EL LITORAL

Año XVIII — No. 4580 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 20 páginas | SANTA FE, lunes 30 de diciembre de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

EL GABINETE ITALIANO ESTUDIO LA SITUACION COLONIAL

Los probables candidatos de la U. C. Radical

BUENOS AIRES, 30. — Puede considerarse que la organización interna metropolitana del radicalismo está ya en sus toques finales y por consecuencia comienzan también a barajarse los nombres de los posibles candidatos a diputados nacionales y concejales que el partido que preside el Dr. Alvear presentará en los próximos comicios de marzo.

Claro está que todas las informaciones hasta estos momentos no son más que simples candidaturas por cuanto el órgano correspondiente deberá confirmarlas luego, de acuerdo a la forma como señalan los reglamentos pero sin embargo hay algunos nombres que se dan como seguros.

En la lista de diputados nacionales se mencionan estos nombres José Luis Cantilo, José P. Tamborini, Carlos Noel, Obdulio Siri, Emilio Ravignani, Eduardo Araujo, Carlos Rophill, Francisco Albarracín, Mario Sanes y Ricardo Rojas.

En lo que respecta a los concejales, se menciona a los señores Alvarado, Turano, Montagna, Bregazzi, Descalzo y Villemur.

EL MINISTRO RUSO SOLICITA ACLARACIONES

Pide al canciller uruguayo pruebas documentadas de los choques librados

LA NOTA

MONTEVIDEO, 30. — En forma muy autorizada la United Press ha sido informada que esta mañana el Ministro de la Unión Soviética señor Minking remitió una nueva nota a la cancillería uruguaya solicitando que puntualice las acusaciones sobre remesas de dinero por parte de la legación rusa a los [illegible] brasileños.

La nota del ministro ruso

MONTEVIDEO, 30. — La nota entregada esta mañana a la cancillería por la legación soviética en esta capital, cuyo texto ha logrado obtener la United Press, dice, que, en modo especial, la nota del ministro ruso señor Minking que fué devuelta por el ministro de relaciones exteriores uruguayo por considerarla improcedente, se refería "a la aclaración mediante pruebas documentadas de la acusación según la cual, esta legación habría remitido al Brasil cantidades de dinero en cheques al portador".

Agrega que estas pruebas no pueden ofrecer dificultades por cuanto los cheques deben ser devueltos al Banco por intermedio del cual opera el librador. Insiste en que deben suministrársele los datos que solicita con respecto a los cheques aludidos, y termina expresando en que un representante diplomático tiene siempre derecho, de acuerdo con las normas del derecho internacional público, para proceder en la forma que lo ha hecho el ministro soviético en Montevideo.

Un tiroteo con ladrones y policías

MONTEVIDEO, 30. — Alrededor de las 4 de la madrugada de hoy se produjo un tiroteo entre la policía y los ladrones que habían entrado en la casa número 1258 de la calle Yaguarón, residencia de la señora Minerva Correa.

Los ladrones fueron vistos cuando intentaban forzar la entrada por un pasillo particular y de inmediato se dió cuenta a la policía la que se hizo presente en el lugar siendo recibida a tiros por los ladrones quienes finalmente fueron aprehendidos resultando ser [illegible] Lazzaro Ramos, José Araujo Martínez.

Entre malhechores y policías se cambiaron unos tiros 20 tiroteo causó la consiguiente alarma el [illegible] no hubo que lamentar desgracias. Los ladrones aprehendidos fueron puestos a disposición del juez de instrucción.

La nota no será contestada

MONTEVIDEO, 30. — El ministerio de relaciones exteriores resolvió no contestar la nota presentada esta mañana por el ministro de la Unión Soviética, señor Minking, disponiéndose archivarla.

Se hizo cargo de los archivos

WASHINGTON, 30. — El secretario de Estado ha anunciado que la embajada Americana en Moscú se ha hecho cargo de los archivos de la legación del Uruguay en la capital de los Soviets.

PROTESTA MANCHUKUO CONTRA ACTIVIDADES DE LA MONGOLIA

TOKIO, 30. — Como se informa oportunamente, las patrullas de [illegible] en fecha 27 del actual [illegible] que el Manchukuo [illegible] por las actividades de Mongolia [illegible] las fronteras [illegible] territorio [illegible] dicha protesta no [illegible] publicada.

AMNISTIA POLITICA DECRETO ZOGU I

[illegible], 30. — El Rey Zogú I [illegible] a 29 [illegible] políticos [illegible]

DENUNCIA EL NEGUS EL USO DE LOS GASES

Sin embargo, se cree que la guerra química no es eficaz en las montañas

UNA ALARMA

ADIS ABEBA, 30. — A las 2.30 horas cuatro aviones italianos bombardearon en forma intensa la localidad de Dagahbur sin lograr causar destrozos de importancia.

Falsa alarma

HARRAR, 30. — Gran parte de la población buscó en las montañas como resultado de la primera falsa alarma después de un bombardeo aéreo ocurrido desde hace dos meses.

Denuncia de Haile Selassie a la la Liga

ADDIS ABEBA, 30. — El emperador Haile Selassie le ha dirigido a la Liga de las Naciones una denuncia contra Italia, a cuyas tropas acusa de haber empleado gases afixiante venenosos en la región de Tembein el día 23 del corriente mes.

Es esta la primera acusación emanada del gobierno central de Etiopía. El emperador ha cablegrafiado a la secretaría general de la Liga declarando que también, durante las recientes retiradas de los italianos en la provincia de Shire y de Tembein de las tropas italianas, incendiaron iglesias y procedieron sistemáticamente a exterminar la población.

El día 23 de diciembre, agrega, hicieron uso también de gases asfixiantes y venenosos, lo que constituye una nueva violación que hay que agregar a la larga lista de violaciones de los compromisos internacionales, cometidas por Italia.

La eficacia de los gases

ADDIS ABEBA, 30. — Las autoridades etíopes refiriéndose a la denuncia elevada a la Liga de las Naciones por el emperador Haile Selassie, acusando a los italianos de emplear gases asfixiantes y ponzoñosos, dice, que los gases han sido empleados por medio de bombas.

Explican que durante el avance de las fuerzas del Rass Imaru por la región de Tembein, en ocasión de emprender la reciente ofensiva general, los efectos de los gases fueron mínimos señalado por el Rass Imaru en una notificación en la que dice, que, "Numerosos de nuestros soldados sufren en los pulmones las consecuencias de las bombas de gases".

Sin embargo, a la luz de las experiencias pasadas, de acuerdo con los informes de los generales etíopes, las autoridades de Addis Abeba interpretan la referencia de "numerosos" que hace el Rass Imaru en el sentido de que los afectados ascenderían a unas pocas docenas y opinan que los gases no tendrán nunca un éxito importante en las montañas.

Comunicado etíope

ADDIS ABEBA, 30. — Un comunicado oficial dice que las tropas italianas han empleado gases venenosos contra las tropas del Rass Imaru que se encuentra en el río Tacazze, durante el día 23 de diciembre produciéndose numerosas intoxicaciones.

Agrega el comunicado que el emperador ha protestado ante la Liga de la Naciones por dicho bombardeo.

Una media luna hacia Makalle

ADDIS ABEBA, 30. — Informaciones particulares procedentes del norte de Etiopía, de las cuales el gobierno dice no tener conocimiento, expresan, que las fuerzas etíopes avanzan en forma de media luna por el este y oeste de Makalle formando, respectivamente, dichos sectores, el ala derecha y el ala izquierda de los ejércitos del Negus.

Según dichas informaciones las fuerzas se van cerrando lentamente hacia Makalle aun cuando todavía no se ha producido el ataque general que se espera. También se han recibido noticias anunciando que se está combatiendo al sudeste de Makalle siendo posible que tomen parte en esos combates las tropas de la vanguardia del ministro de guerra etíope Rass Mulugueta.

Fuerte temblor de tierra en Stgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 30. — En la localidad de San Pedro se registró un fuerte temblor de tierra que causó la consiguiente alarma en la población.

El mismo tuvo una duración de 20 segundos y de acuerdo a las informaciones que se tienen no causó desgracias personales.

FUE INTERVENIDA LA MUNICIPALIDAD DE LA RIOJA, HOY

LA RIOJA, 30. — Poco después del mediodía el gobernador de la provincia dió a conocer un decreto por el que se dispone la intervención amplia de la municipalidad de esta capital.

Por la misma resolución nombra interventor al [illegible] gobernador de La Rioja, Dr. Venancio Martínez. El decreto que nos ocupa está [illegible] fundado [illegible] en las diversas denuncias que [illegible] reiteradamente en los últimos días el Concejo [illegible].

LOS GASTOS PARA EL AÑO FISCAL 1936-37 HAN SIDO CALCULADOS EN 20.000 MILLONES DE LIRAS

En esa cifra, sin embargo, no están incluidos los gastos de la campaña de Etiopía, que serán asignados a medida que se los necesite

2.200 MILLONES DE DEFICIT EN 1935

ROMA, 30. — El gabinete italiano se reunió en consejo en el palacio Viminale a las 10 horas bajo la presidencia del señor Mussolini.

Aun cuando la reunión de hoy tiene por objeto preparar principalmente los presupuestos de 1936-1937, es posible que se discutan ciertos asuntos de orden interior y exterior, especialmente los relacionados con las sanciones.

Se cree que el estudio de los presupuestos revelará la cantidad si bien ha de ser difícil comprobar la cantidad exacta, que será necesario invertir en la campaña de Etiopía durante el próximo año.

El año fiscal de 1936 comenzará el día 7 de enero, debiendo consignarse las grandes cantidades que necesitará el ejército, las cuales pueden incluirse en el presupuesto de colonias o bien incluirlas al rubro de "fondos extraordinarios o especiales". Por otra parte se considera que también deben arbitrarse créditos periódicos, una vez que haya sido aceptado el presupuesto y a medida que las necesidades de la campaña lo requiera.

Mussolini manifestó que la razón del fracaso de la propuesta de paz de París debe buscarse más allá de las fronteras de Italia, como todos los hombres de buena fe han comenzado ahora a sentir.

Refiriéndose a la campaña de Etiopía dijo que las tropas italianas están en algunos puntos a 170 kilómetros más allá de las viejas fronteras de la Eritrea.

Mussolini señaló dificultades, como la guerra colonial y en particular las que ofrece el territorio montañoso de la provincia de Tigre, donde los italianos combaten en una región equivalentemente casi a una séptima parte de la superficie británica, a 400 kilómetros de la base de Massawa.

Sin embargo agregó, la moral y el estado físico de las tropas es excelente. Más adelante al referirse a la resistencia a las sanciones el jefe del gobierno expresó que las corporaciones han recibido órdenes de acelerar la elaboración de substitutos de los productos q' se importaban en época de normalidad y dijo también que los progresos en ese sentido podrán conocerse a fines de febrero, fecha en que se reunirán en ésta capital 22 corporaciones.

20.000 millones de liras es el presupuesto

ROMA, 30. — En la reunión de gabinete celebrada hoy por el gobierno italiano bajo la presidencia del señor Mussolini, éste refiriéndose al plan de paz Laval-Hoare, dijo que las proposiciones de París estaban muy lejos de satisfacer las demandas mínimas que Italia exigía.

Agregó que aquellas propuestas no satisfacían lo que Italia necesita para la seguridad de sus fronteras y de sus ciudadanos. Finalmente, el gabinete aprobó el presupuesto para 1936-1937, el cual comprende 20.000 millones de liras en gastos.

Las cifras del presupuesto

ROMA, 30. — El presupuesto de gastos de 1936-1937, aprobado hoy por el gabinete comprende con exclusión del de guerra de Etiopía 20.221.512.712.37 liras, estando calculados los ingresos la suma de 20.311.283.389.49 liras.

El presupuesto del año 1934-1935 arroja un déficit de 2.200 millones de liras del cual corresponden a gastos de la campaña del Africa oriental 975.000.000 y 240.000.000 a los ferrocarriles.

El gabinete resolvió que los gastos de la campaña en el Africa oriental para 1936-937 no pueden ser calculados actualmente, por lo que serán asignados a medida que sea necesario.

Reunión del gran consejo fascista

ROMA, 30. — El consejo nacional del partido fascista se reunirá en Roma en la sede del partido el día 4 de enero próximo.

Después, los miembros del consejo, encabezados por el secretario general señor Starace serán recibidos en audiencia por el señor Mussolini en el palacio de Venecia.

44 italianos muertos

ROMA, 30. — Un comunicado oficial dado hoy a la publicidad sobre la campaña de Etiopía dice que en una serie de escaramuzas sostenidas por dos columnas italianas, unidas a las fuerzas que operan cerca de Uarieu, en la región de Tembein, resultaron 44 soldados blancos italianos y 8 eritreos muertos.

Agrega el comunicado que las bajas experimentadas por los etíopes fueron grandes.

Comunicado No. 83

ROMA, 30. — El comunicado oficial número 83 anuncia lo siguiente:

"El Mariscal Badoglio telegrafía que ayer una patrulla Eritrea llegó a la zona de Uarie y Tembein uniéndose a la columna 22 de diciembre que conquistó la victoria en la batalla de Abbi Addi. Esta acción dió lugar a escaramuzas de patrullas en las que el enemigo experimentó fuertes bajas. Por nuestra parte tuvimos 44 soldados nacionales muertos y dos heridos, 8 eritreos muertos y 2 heridos. En el frente de la Somalia con las fuerzas del Sultán Olelo Dinl q' se nos sometió realizamos un reconocimiento en la región de Uebi Schbeli derrotando a fuertes contingentes enemigos. La aviación apoyó en forma brillante la operación".

Lluvias torrenciales

SAVONA, 30 — A consecuencia de las lluvias torrenciales se han producido grandes desprendimientos de tierra en los alrededores de Albenga, habiendo quedado temporalmente cortada la carretera en las proximidades de San Biaggio.

Las grandes lluvias han causado otros daños en el distrito donde dos casas de campo tuvieron que ser evacuadas por sus habitantes por haberlas invadido las aguas.

Se planteó en España la 5a. crisis del año que mañana concluye

Diferencias acerca del modo de encarar la próxima elección, decidieron a algunos ministros a presentar sus renuncias

RATIFICACION DE CONFIANZA

MADRID, (Urgente.) 30. — El gobierno presidido por el señor Portela Valladares ha presentado la renuncia.

Como se planteó la crisis

MADRID, 30. — Se presume que la renuncia del gabinete presidido por el señor Portela Valladares, se debe a la negativa opuesta por el presidente del consejo a que el gobierno se aliance electoralmente con las derechas, como era el deseo de los ministros derechistas, mientras Portela Valladares era de opinión que el gobierno debía mantener una actitud neutral entre las derechas y las izquierdas o ir a las elecciones como un grupo del centro para atraerse a la masa neutral.

Los señores Martínez de Velasco, Chapaprieta, Alfredo Martínez y Pablo Blanco Torres, eran partidarios de unirse a Gil Robles para presentar un frente electoral derechista en contra de las izquierdas.

La crisis del gabinete estaba prevista desde ayer, en que a raíz de una reunión celebrada por los señores Martínez de Velasco, ministro de Estado; Chapaprieta, ministro de Hacienda, Pablo Blanco Torres, habían resuelto mantener el mencionado punto, de alianza electoral con las derechas. La crisis se planteó durante la celebración de un consejillo de ministros que debía preceder al consejo de Ministros, cuya presidencia sería ejercida por el jefe de estado, señor Alcalá Zamora.

A pesar de que el consejillo se efectuó en el palacio nacional, los ministros no llegaron a pasar a presencia del Presidente de la República. Solamente entró en la cámara presidencial el señor Portela Valladares, para plantear ante el primer magistrado la renuncia del gabinete.

El planteamiento de la crisis

MADRID, 30. — Se nos informa que la decisión del gabinete de presentar la dimisión fué tomada ante la imposibilidad de que los Ministros se pusieran de acuerdo sobre la cuestión de las alianzas electorales.

Todos los ministros reconocieron que ante tamaña disparidad era ineludible el planteamiento de la crisis. Al salir del consejo nacional, después de la celebración del consejillo, los ministros se limitaron a declarar que se había planteado la crisis.

Únicamente el señor De Pablo Blanco aceptó que se produjo la crisis no por razones políticas previsibles sino por otras que calificó de inconfesables.

La quinta crisis del año

MADRID, 30 — La ratificación de la confianza presidencial en el señor Portela Valladares para que organice un nuevo gabinete en reemplazo del que ha renunciado significa reemplazar por otros a los ministros que no compartían los puntos de vista, es decir que el gabinete llamado a disolver el parlamento y realizar las elecciones no podía aliarse a ninguna fuerza ni de derecha ni de izquierda.

La planteada hoy es la quinta crisis producida en el transcurso del año 1935.

Se le ratificó la confianza

MADRID, 30 — El Presidente Alcalá Zamora ratificó su confianza en el señor Portela Valladares para formar el nuevo gabinete.

Gobierno de tipo centro

MADRID, 30 — El presidente del consejo señor Portela Valladares al salir de palacio declaró que el Presidente Alcalá Zamora le había ratificado su confianza para que organice un gobierno de tipo centro.

Agregó que iba a iniciar las gestiones visitando en primer término al presidente de las cortes señor Alba. También declaró que la cuestión política fué planteada después de haber sido aprobado el decreto de disolución de la Cámara. "Fué alrededor de este decreto — añadió — que se produjeron las discrepancias que motivan la crisis".

"La tramitación y la actitud observada por algunos ministros durante el consejo sobre la cuestión de política que han motivado la renuncia, las comunicaré después" dijo a los periodistas.

Fué tumultuoso el consejillo

MADRID, 30. — Se sabe que la reunión del consejillo de ministros de hoy fué tumultuosa, caracterizándose por los discursos cambiados, y hasta por algunos puñetazos sobre la mesa. Aun cuando originalmente se ha dicho que la renuncia se debió al desacuerdo existente por las alianzas electorales, se sabe que ni siquiera se llegó a discutir el asunto.

El tumulto se produjo cuando el señor Portela Valladares, que recababa de los ministros que terminaran de hacer declaraciones políticas y visitas a los dirigentes de la oposición, se encaró, según las referencias, con el señor Chapaprieta, llamándole "traidor" y acusándole de carecer de dignidad política.

El ministro de Agricultura, señor de Pablo Blanco, se levantó dando un furioso puñetazo sobre la mesa diciendo que no consentiría que otro ministro fuese insultado.

Chapaprieta, intensamente pálido ante el apóstrofe, mostrábase intensamente furioso.

El pensamiento presidencial

MADRID, 30 — Al salir del pa-

(Pasa a Pág. 2 - 1a. columna)

VISITARIA A TUCUMAN EL GRAL. JUSTO

TUCUMAN, 30. — El diputado nacional ingeniero Juan Simón Padros ha declarado en esta que es muy posible que el Presidente General Justo se traslade a Tucumán el año próximo a fin de poder auspiciar con su presencia la colocación de las piedras de emplazamiento de los diques Cadillal y Escaba.

A este respecto el señor Simón Padros ha recordado las siguientes palabras del primer mandatario de la nación que a él le hiciera: "Si las atención del gobierno me permiten alejarme de su sede en rápida jira al norte para alentar las grandes obras de irrigación, iré a Tucumán para colocar las piedras de emplazamiento de los dos diques por los que Tucumán lucha".

La parálisis infantil

TUCUMAN, 30. — El consejo de higiene de esta ha recibido una nota del presidente del consejo nacional Dr. Miguel Susini en la que este contesta el pedido que se le hiciera de elementos para combatir eficazmente la parálisis infantil, epidemia que como se sabe azota en estos momentos la provincia.

El Dr. Susini expresa en la misma que el antipolio mielítico, se encuentra en estado experimental y que en cuanto al suero de convaleciente no existe en el país por cuyas razones no es posible la provisión solicitada de esos medicamentos por las autoridades sanitarias de Tucumán.

Ampliación de una partida

TUCUMAN, 30. — El poder ejecutivo envió un proyecto de ley a la legislatura por el cual amplía en 151.532.09 pesos la partida del anexo A de la ley de presupuesto general de gastos para 1935, vigente para 1935.

Esta suma corresponde a los gastos del magisterio y el gobierno solicita la aprobación de la partida fundándose en extensas apreciaciones.

Presentación de una diva brasileña en Nueva York

NUEVA YORK, 30. — La diva brasileña Bidu Sayao conquistó anoche grandes aplausos en su primera presentación ante el público neoyorkino. La función tuvo lugar en el salón de la intendencia ante un público de 1.000 personas.

UN MEDICO DE CORDOBA PERECIO HOY AHOGADO

CORDOBA, 30. — El Dr. Juan Hernández, conocido médico de esta, acompañado de su esposa, un hijo y el arquitecto Luis Avila se dirigieron a Anizacate, con el propósito de pasar un día de descanso. Después de almorzar el Dr. Hernández se arrojó al río con el propósito de bañarse pero fué arrastrado por la corriente hasta un remanso donde se ahogó.

El arquitecto Avila trató de auxiliar a su amigo pero debió abandonar la empresa porque también corría peligro de perecer.

EUROPA MIRA AHORA A LOS EST. UNIDOS

Existe la esperanza de que el gobierno adopte alguna actitud

EL PETROLEO

PARIS, 30. — El discurso pronunciado el sábado por M. Laval en la Cámara de Diputados francesa y las expresiones de la opinión británica de estos últimos días, han llevado a la convicción de los círculos diplomáticos que siguen atentamente el desarrollo de los acontecimientos ítalo-etíopes, la creencia de que el próximo paso para la solución de este conflicto deberá decididamente proceder del gobierno de Roma.

Mientras tanto, es objeto de conjeturas el conocer cuando podrá producirse tal paso de parte de Italia, si después de todo, como generalmente se considera, las explicaciones sobre su política exterior, dadas el sábado por Laval en la Cámara, merecen una favorable recepción en Roma, haciendo con ello mucho más probable que Italia dé tal paso.

Las esperanzas de hallar una solución de paz para antes de 1936 han desaparecido tanto en Londres como en París, cuyos gobiernos no hacen otra cosa, actualmente que dar tiempo al tiempo.

Al mismo tiempo, existe calma en las actividades de las cancillerías europeas, a la espera de ver que actitud adoptarían los Estados Unidos, en caso de que la Liga de las Naciones decidiese aplicar el embargo del petróleo destinado a Italia. Se destaca que la Liga no puede actuar hasta conocer la posición de la gran república americana. Los Estados Unidos son el productor de petróleo individualmente más grande del mundo y a menos de que apoyen el embargo, la mera declaración de este, por la Liga, carecería de eficacia.

Como el congreso de los Estados Unidos está citado para sesionar normalmente el 3 de enero, se considera que tal vez adopte alguna medida definitiva al respecto, que sirva de símbolo a la Liga para acordar el embargo. Por lo menos la tensión europea se concentrará en los actos del congreso norteamericano.

Fué aprobado el presupuesto

PARIS, 30. — La Cámara de Diputados aprobó por segunda vez el presupuesto por 400 votos contra 170.

Falleció un aviador francés

PARIS, 30. — Según noticias procedentes de El Cairo el aviador Clain ha muerto a consecuencia de las heridas recibidas.

El accidente de aviación

PARIS, 30 — El ministerio de aviación confirma que al levantar vuelo el Wadi Him, los pilotos franceses Pierre Pharabod y Clain sufrieron un accidente debido al cual el segundo perdió la vida y el primero resultó con ambas piernas fracturadas.

Estos aviadores se dirigían en vuelo de Francia a Madagascar y fueron detenidos varias horas por las autoridades británicas en Egipto.

Un funcionario fué puesto en posesión del cargo

BUENOS AIRES, 30. — El Dr. Juan M. Obarrio, director de la Asistencia Pública, puso hoy a las 11 horas en posesión del cargo al nuevo jefe del laboratorio de anatomía patológica del instituto de radiología, Dr. Amadeo Marano, designado por concurso de oposición, de acuerdo con las disposiciones de la carrera médica hospitalaria.

Al acto asistieron numerosas personalidades médicas y revistió contornos lucidos.

DOS VIOLENTOS TERREMOTOS EN ALEMANIA, HOY

ESTRABURGO, 30 — Entre las 3.07 y las 3.40 de la madrugada de hoy se registraron en Estrasburgo dos violentos terremotos. Las sacudidas sísmicas se extendieron por todo el sudoeste de Alemania hasta el Stuttgart.

No hay noticias de víctimas

BERLIN, 30. — Esta madrugada a las 4 horas dos fuertes sacudidas sísmicas conmovieron las ciudades de Baden, Wuerttemberg y norte de Baviera. Hasta ahora no hay noticias de que los terremotos hayan causado daños ni víctimas.

Recepción del cuerpo diplomático

BERLIN, 30 — Oficialmente se informa que Hitler recibirá al cuerpo diplomático el día 11 de enero, en vez de hacerlo el día 1o. de año.

Antes de la recepción diplomática, los generales Von Blomberg y Goering y el almirante Raeder, presentarán al canciller presidente los saludos de las fuerzas armadas.

Escasez de oro en Alemania

BERLIN, 30. — En vista de la escasez de oro, el gobierno, por decreto, fija la fuerza máxima de los anillos matrimoniales en 8 kilates y 13 1/2 gramos respectivamente.

El mismo decreto determina también que los comerciantes de oro viejo deben tener un permiso especial y los rematadores deben establecer quiénes adquieren oro en remate.

Fué inaugurada la nueva institución bancaria, hoy

BUENOS AIRES, 30. — Se realizó hoy la ceremonia de la inauguración oficial de la casa matriz del Banco Español del Río de la Plata, la nueva institución bancaria que ha resultado de la fusión de cuatro instituciones de crédito.

El nuevo directorio quedó formado así:

Presidente don Timoteo Balbín.
Vice presidente don Federico Córdoba.
Vice Presidente 2o. Julio Rosa.
Secretario, Guillermo Udaondo; Secretario José Goya Herran.
Vocales: Ezequiel Bustillo, Raúl Chilibroste, Ezequiel García, Juan Ibarra, Federico Leloir, Carlos Mayer Pellegrini, Pedro Gorbea, Samuel Ortiz Basualdo.
Síndico: Graciano Alvarez, José Auriño y Narciso Muñoz Sauca.
Director Gerente Eduardo Grabe, letrado, Dr. César Zefferer Silva.

Luego se leyó el acta de constitución y se confirmó en sus cargos al personal de la casa matriz y sucursales señores Oscar Reiz y Felipe Lara. Gerente de la Casa Central Jorge Villegas, secretario Esteban Casteiro, gerente de sucursales Carlos Catáneo, Contador Agustín Manzanedo.

Acto seguido fué servido un lunch en cuya oportunidad hicieron uso de la palabra el presidente del directorio señor Balbín y el ministro de Hacienda Dr. Federico Pinedo con lo que quedó terminada la ceremonia.

SOLICITAN LA INTERVENCION LOS JUJEÑOS

Enérgico telegrama del radicalismo tradicionalista

LOS COMICIOS

JUJUY, 30 — El presidente del comité central del radicalismo tradicionalista, señor Rodolfo Ceballos, ha dirigido un extenso telegrama al presidente de la República, general Justo, en el que le solicita la intervención a la provincia.

Ese despacho telegráfico fundaméntase, entre otras cosas, en lo siguiente:

"Solicitamos la intervención. Justifícase tolerancia notoria gobernador Pérez Alisedo, presidiendo desde hace tiempo asesinatos, espionajes y [illegible] autoridades bolivianas en nuestro territorio, so pretexto de dar posesión minas [illegible] autoridades dependientes Poder Ejecutivo provincia, como también por haber suprimido régimen electoral aprisionando cientos electores día comicio 17 y sufragando ciudadanos comisarios; presidentes comicios, elegidos sin intervención de los partidos, violando ley; tribunal y justicia no amparó electores día comicio ni dió curso denuncias presentadas por violaciones flagrantes, miró impasible secuestro libretas electorales y permitió cierre caminos nacionales con alambrados, trincheras de maderas y piedras, reforzadas con agentes armados no dejar pasar electores; haberse violado artículos 36, 81 y 33 Constitución provincial, por no encontrarse asegurada nuestra educación primaria, maestros en ejercicio impagos 14 meses y jubilados 22, obligados a requerir Bancos y usureros, [illegible] sus haberes. Se han hecho públicos desfalcos en varias reparticiones, sin que se castigue a los culpables. No existe tampoco justicia porque no hace respetar la vida, el honor, la propiedad y los intereses de la población que concurre a pedir amparo, siendo más bien castigadas las personas que denuncian los crímenes, hurtos, robos, asaltos, violaciones y atentados contra la vida, existiendo un régimen de barbarie porque la policía deja sin efecto embargos de bienes y providencias judiciales, practicadas en expedientes con todos los recaudos. Los jueces guardan silencio a tamaños abusos, permitiendo semejantes despojos; no hay donde recurrir porque todo está subvertido; por ello pedimos intervenga salvar honor y vida habitantes de esta abandonada provincia."

Pago de sueldos

JUJUY, 30 — Por disposición del Poder Ejecutivo se inició hoy el pago de los sueldos de la administración provincial correspondientes al mes de diciembre del corriente año.

Se espera que de un momento a otro el gobierno formalice la operación que anunciamos con el Banco Provincial, a fin de que esa institución bancaria adelante la suma necesaria para el pago de los sueldos que se adeudan al magisterio de esta provincia.

Los agasajos al cardenal Santiago L. Copello

BUENOS AIRES, 30 — Continúa preparándose con gran actividad el programa de agasajos en honor de monseñor Santiago Luis Copello con motivo de haber sido recientemente consagrado cardenal.

Según los informes suministrados en la curia, el arzobispo de Buenos Aires se embarcará el 27 de febrero y llegará a esta capital el 12 de marzo.

Se menciona el propósito de que un barco de la armada vaya a Montevideo para recibir al nuevo cardenal, regresando a bordo de esa nave.

SE PLANTEO EN ESPAÑA LA QUINTA CRISIS DEL AÑO, Etc.

(Viene de Pág. 1)

[illegible] de gobierno el señor Portela Valladares entregó a los periodistas una nota de la presidencia de la república, en la que aduce los cinco motivos que ha tenido en cuenta para resolver la crisis sin el trámite de las consultas.

Estos motivos son los siguientes:

1o. La proximidad de las últimas [illegible].

2o. La necesidad de resoluciones rápidas ante la brevedad de los plazos constitucionales improrrogables.

3o. De quedar resuelta la crisis el gobierno demostrará imparcialidad en las elecciones próximas para todas las tendencias.

4o. La subsistencia de los motivos que se opusieron a formar un gobierno, que, sin perjuicio de someter su propia significación a la decisión del sufragio, no sienta el afán de obtener una mayoría, sino lograr un sufragio que responda a la voluntad del país, en cuanto lo permita el sistema electoral.

5o. Los anteriores motivos se refuerzan ante la propensión del apasionamiento demostrado por las dos tendencias opuestas en lucha y al origen de gobierno que después de disueltas las cortes emanen de la autoridad presidencial con la consiguiente responsabilidad de ésta.

La nota dice luego que si el gobierno en tales condiciones se colocara resueltamente al lado de uno u otro frente electoral, aparecería todo el poder, sin excepción ni límite, como beligerante, borrándose la expresión de que está unido por encima de las luchas.

Tales motivos, agrega, obligan a ratificar la confianza del presidente en el gobierno dimisionario, para que se reorganice con carácter de ministerio centrista.

La cuestión política

MADRID, 30. — El ministro sin cartera del gobierno dimisionario don Pedro Rahola, después de haber sido entregada a los periodistas la nota de la presidencia sobre los motivos que se han tenido en cuenta para formar el nuevo gobierno, refiriéndose al planteamiento de la crisis, dice que había sido aprobado ya el decreto disolviendo la Cámara, planteando entonces el señor Portela Valladares la cuestión política afirmando que le correspondía la situación política del gobierno.

Maura se negó a colaborar

MADRID, 30. — El señor Portela Valladares inició sus gestiones para formar el nuevo gabinete.

Realizó la visita protocolar al señor Alba y luego se entrevistó con don Miguel Maura, quién se negó a prestarle su colaboración.

Un discurso de Gil Robles

MADRID, 30 — Gil Robles, en un discurso pronunciado ante la minoría parlamentaria de la C. E. D. A. la elogió, diciendo que el pueblo está con la C. E. D. A.; que su triunfo está cercano y que bastará alargar la mano para cogerlo.

"Esta minoría — dijo — aumentará de tal modo, que pondrá sus programas e ideales para Dios y España."

Gil Robles fué objeto de una calurosa ovación.

Fué llamado el almirante Azarola

EL FERROL, 30 — El almirante Azarola ha marchado a Madrid, llamado por el jefe del gobierno, para ocupar la cartera de Marina en el nuevo gabinete.

Se espera para hoy el nuevo gobierno

MADRID, 30 — Probablemente será nombrado ministro de Hacienda del nuevo gabinete el señor Rico Avello, republicano independiente.

Se pretende que el nuevo gobierno quede constituído hoy, en cuyo caso celebraría el primer consejo esta misma tarde.

El independiente Calderón nos ha informado que rechazó la cartera de Hacienda que le ofreció Portela Valladares en el gabinete que trata de organizar.

Conferencia Portela - Calderón

MADRID, 30 — El señor Portela Valladares, encargado nuevamente de formar gabinete, realizó con el señor A. Calderón, jefe de la minoría independiente, una prolongada entrevista.

Los señores Portela y Calderón examinaron la situación política, declarando al salir el jefe del gabinete que habían coincidido en muchos puntos.

Agregó que el señor Calderón, como representante del grupo independiente, después de examinar con serenidad e imparcialidad los problemas planteados a España y a la república, le había prometido apoyarla.

Portela llegó a Palacio a las 17

MADRID, 30 — El señor Portela Valladares llegó a Palacio a las 17, al parecer para informar al presidente Alcalá Zamora de la marcha de sus gestiones para la formación del nuevo gabinete.

El probable gabinete

MADRID, 30 — De fuente autorizada se informa que el señor Portela Valladares trata de formar el siguiente gabinete:

Presidencia y Gobernación, Portela Valladares.

Relaciones Exteriores, Juan López Oliva.

Instrucción Pública, Filiberto Villalobos.

Agricultura, Alvaro Mendizábal.

Guerra, general Nicolás Molero.

Hacienda, Rico Avello.

Comunicaciones, Cirilo del Río.

Marina, almirante Azarola.

Al salir de Palacio, después de haberse entrevistado a las 17 con el presidente de la república, Portela Valladares declaró que continuaría las gestiones, las cuales pretendía dejar terminadas hoy.

Quedó constituído el nuevo gobierno

MADRID (Urgente), 30 — Portela Valladares ha conseguido constituir el gabinete que ha formado de la siguiente manera:

Presidencia, Portela Valladares.

Estado, pendiente de consideración.

Guerra, general Molero.

Marina, almirante Azarola.

Hacienda, Rico Avello.

Instrucción, Villalobos.

Trabajo, Becerra.

Instrucción Pública, C. del Río.

Agricultura, Mendizábal.

La corte de perdones de Nueva Jersey

TRETON, 30. — La corte de indulto del estado de Nueva Jersey discutió hoy el caso de Bruno Hauptmann, sentenciado a morir en la silla eléctrica, convicto de haber raptado y asesinado al hijo de Lindbergh.

Dicho tribunal estuvo tratando el caso durante dos horas, pero levantó la reunión sin fijar fecha para oír la apelación de clemencia interpuesta por el condenado.

Falleció el T. General Liggett

SAN FRANCISCO, 30. — Ha fallecido el Teniente General del ejército norteamericano Liggett quien contaba actualmente 78 años de edad.

Limpieza de nieve

NUEVA YORK, 30. — 45.000 hombres están dedicados a limpiar la nieve depositada en la playa de Nueva York como consecuencia de los temporales de nieve de estos últimos días.

La llegada de C. Lindbergh a Gran Bretaña

LONDRES, 30 — Se cree que el buque de carga American Porter, a cuyo bordo viaja el aviador Lindbergh con su esposa e hijo, llegará mañana a las primeras horas a Liverpool.

La empresa Gerente del American Porte declaró no tener noticias acerca del lugar donde se alojará Lindbergh, pero se cree, empero, que éste se trasladará a Cardiff.

Por otra parte, se sabe que un miembro de la embajada estadounidense dijo a la mencionada empresa que aconsejó a Lindbergh que apenas llegue hable con los periodistas a fin de desvanecer el efecto de noticias alarmantes publicadas por la prensa británica.

Está grave un ex Virrey de la India

LONDRES, 30 — Se encuentra gravemente enfermo el ex Virrey de la India Barón Reading.

El boletín médico dado a conocer esta mañana dice que el estado del enfermo es grave.

Falleció el ex Virrey

LONDRES, 30. — En estos momentos el ex Virrey de la India Lord Reading ha fallecido, [illegible].

La personalidad de Lord Reading

LONDRES, 30 — El fallecimiento de Lord Reading, ocurrido hoy a las 16 horas, priva a Inglaterra de una de las figuras de mayor significación de la post guerra, caracterizado por su actuación en la India, precisamente en el momento en que se desarrollaba intensamente el movimiento nacionalista del Congreso Pan Hindú comandado por Mahatma Ghandi.

Lord Reading fué designado Virrey en la India el año 1921, cargo que desempeñó hasta 1926. Anteriormente había desempeñado en los altos cargos [illegible] de presidente general, lord jefe de justicia de Inglaterra, alto comisionado y embajador especial en los Estados Unidos en 1918, y después ministro de Relaciones Exteriores en el primer gabinete nacional del año 1931.

Un pedido a la prensa

LONDRES, 30. — Las sociedades británicas competentes han pedido a la prensa británica y a los corresponsales de la prensa extranjera que respeten el deseo del coronel Lindbergh de pasar desapercibido y que no se dé a su presencia en el país una publicidad indebida.

Lindbergh es esperado en Liverpool, mañana. Se recordará que el famoso aviador acompañado de su esposa y de su hijito John, de 3 años de edad, abandonó los Estados Unidos en vista del peligro que parecía correr su pequeño hijo.

LA SITUACION DE ALGUNOS MEDICOS EN CATAMARCA

CATAMARCA, 30. — Con motivo de haberse hecho publicaciones en el sentido de que desde abril último no cobran sus haberes el ex director regional Dr. Lucas Gutiérrez y los médicos de la defensa antipalúdica Dres. Alberto Russelli, Arturo Giménez y Teodulfo Barrionuevo, y el ex médico de la protección a la infancia Dr. Pacífico Rodríguez, la sección administrativa del departamento de higiene ha hecho conocer que los nombrados se encuentran en el caso de incompatibilidad ya que son, dice, médicos del hospital de ésta y catedráticos de establecimientos de enseñanza secundaria.

Contra esa manifestación se acaba de hacer una ahora, diciéndose que los nombrados, que también son legisladores, se ven en esa situación por que oportunamente no quisieron votar en la Cámara por el candidato a senador nacional del oficialismo.

SE HA PERDIDO UNA COSECHA EN SALTA

SALTA, 30. — Noticias procedentes de Ruiz de los Llanos dan cuenta de que se considera perdida la cosecha de garbanzos de la zona debido a la tormenta caída hace unos días y de cuyos detalles dimos cuenta con amplitud.

Libertad de pensamiento

SALTA, 30. — El consejo ejecutivo del partido socialista resolvió dirigir una nota al gobierno de la provincia solicitándole la derogación de la reciente resolución policial por la que se reglamenta el uso de la palabra en las reuniones políticas.

Entiende esa agrupación que la resolución mencionada vulnera la libertad de pensamiento que garantiza la constitución nacional y de la provincia. Con este motivo resolvió también realizar un mitin de protesta.

La muerte del bombero Torres

SALTA, 30 — Continúa siendo el comentario general el suceso policial que determinó la muerte del bombero José Torres. Los autores de este hecho, penados Doroteo Hernández y Santos Ramírez, continúan prófugos sin que hasta el momento la policía logre su paradero.

Ha podido comprobarse que Ramírez que hace apenas siete días que salió en libertad condicional, luego de haber cumplido parte de su condena, fué el que mató al bombero Torres y luego hirió al sargento de policía Montivero, que acudió en auxilio de la víctima sin poder tomar presos a los atacantes.

El estado de Montivero, que se halla hospitalizado, continúa siendo de suma gravedad.

INDEPENDIENTE Y LA SITUACION DE TRES JUGADORES

BUENOS AIRES, 30. — La comisión directiva del Club no ha considerado en forma oficial hasta el momento la nota presentada por todos los jugadores solicitando sea levantada la suspensión que pesa sobre los jugadores [illegible] Nalla y Erico.

Sin embargo, se anticipa que en algunos de sus miembros existe ambiente favorable en el sentido de reintegrar al equipo los citados jugadores con el objeto de hacerlos participar en el campeonato nocturno.

UN ANCIANO PERDIO LA VIDA EN UN ACCIDENTE

BUENOS AIRES, 30 — Esta mañana se produjo un lamentable accidente de tráfico del que resultó víctima un anciano cuidador de automóviles.

Siendo las 7.30 horas el tranvía del Anglo, línea 50, dirigido por Luis Bergoy, embistió al automóvil particular propiedad de Arturo Salecci que estaba estacionado frente al No. 735 de la calle Entre Ríos.

El automóvil impulsado fué a chocar violentamente contra una columna de alumbrado, apretando al cuidador de autos Luis Perdiguero, español de 76 años, causándole una muerte instantánea.

Falleció hoy un herido

BUENOS AIRES, 30 — En el hospital Pirovano dejó de existir esta madrugada Enrique Pascón, que el día 27 del corriente a las 21.30 horas mientras se hallaba en su domicilio de la calle Callao 4302 sostuvo una acalorada discusión con su cuñado Silvano Sabuesa, español, de 47 años, que con un puñal que llevaba oculto entre sus ropas le infirió 7 puñaladas a su contrincante.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE ROSARIO 1936

Se anuncia que serán introducidas numerosas economías

ROSARIO, 30. — En la Municipalidad se está preparando el presupuesto para 1936, que debe ser sometido a la aprobación de la intervención.

En el mismo se introducirán numerosas economías, dado que el presente ejercicio se cerrará con un déficit de 2.000.000 de pesos.

Viaje de un juez

ROSARIO, 30. — Ha salido para San Lorenzo el juez de Instrucción, doctor Ivancich. Se relaciona el viaje con un homicidio producido el sábado por la noche. Según el parte policial, Rodolfo Navarro, armado de una pistola mauser disparó dos balazos contra su esposa Ana de Navarro. Recibió ésta un balazo en el vientre que le ocasionó una herida grave, falleciendo dos horas después en el hospital de San Lorenzo, adonde fuera llevada para su internación.

Navarro se encuentra detenido.

Inauguración de una estación

ROSARIO, 30. — Mañana a las 19 horas se efectuará la inauguración oficial de la nueva broadcasting de la Sociedad Rural de Cerealistas, instalada en la calle Córdoba 1124.

Pago en la Municipalidad

ROSARIO, 30. — Hoy se ha iniciado en la Municipalidad el pago de los sueldos y jornales del mes de diciembre al personal de empleados y obreros.

Ello se debe al sobrante que ha quedado de los títulos que colocó la intendencia en el Banco Español. Igualmente a los jubilados se les pagará octubre, habiendo ya cobrado noviembre.

Asamblea de estibadores

ROSARIO, 30. — Tuvo lugar ayer una asamblea de los obreros del puerto, con el objeto de tratar el nuevo pliego de condiciones.

Después de largas discusiones se resolvió iniciar antes una serie de gestiones y actos de propaganda.

No se realizó una conferencia

ROSARIO, 30. — Según la policía no se efectuó ayer la anunciada conferencia del partido Socialista en la plaza de Alberdi.

Juramento de magistrados

ROSARIO, 30. — Esta mañana prestó juramento el nuevo vocal de la Cámara de Apelaciones Federal, Dr. Morcillo Suárez.

Al acto asistió el procurador general de la nación, Dr. Juan Alvarez, el jefe de policía, contraalmirante Aldao y otras personas.

En seguida la Cámara celebró un acuerdo extraordinario para incorporar al nuevo miembro y que resultó electo presidente para el año próximo.

Se estableció que el vocal primero será el Dr. Santos Sanchez y el segundo el Dr. Julio Marc. Igualmente se resolvió que en el mes de feria actúe el vocal Dr. Sanchez con el secretario Dr. Carrizo.

A las 15 horas prestaron juramento el nuevo juez federal Dr. Tamala, el fiscal Dr. Cepeda y el defensor de pobres, Dr. Rosa Yañez.

En el mes de feria actuará el Dr. Tamala con el secretario que debe designarse oportunamente.

LA PROBABLE SOLUCION DE LA CRISIS EN EL GABINETE DEL G. JUSTO

BUENOS AIRES, 30 — Estamos en condiciones de anticipar que los reemplazantes de los ministros dimitentes, doctores Pinedo, Duhau e Iriondo, serían los siguientes:

Ministro de Hacienda, doctor Roberto M. Ortiz.

Ministro de Agricultura, doctor Miguel Angel Cárcano.

Ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Ramón S. Castillo.

Mañana abandonarán sus tareas los ministros Pinedo y Duhau

BUENOS AIRES, 30 — El titular de la cartera de Hacienda, doctor Federico Pinedo, concurrió esta mañana, como lo hace habitualmente, a su despacho y poco antes de mediodía se entrevistó con el general Justo. Al finalizar esa conferencia lo entrevistamos, expresándonos que había manifestado al primer magistrado de la Nación que en el día de mañana abandonará definitivamente sus tareas ministeriales juntamente con su colega de Agricultura, ingeniero Luis Duhau, por las razones que se conocen.

Nos dijo también que mañana concurrirá a la Casa de Gobierno para despedirse de los funcionarios y empleados que lo han acompañado durante su gestión ministerial, los que en todo momento han prestado a ella su más decidida cooperación.

Pasado el mediodía, el doctor Pinedo se retiró de la Casa de Gobierno para asistir a la inauguración oficial de las tareas de la nueva institución bancaria Banco Español del Río de la Plata Ltda.

Por su parte, el titular de Agricultura, ingeniero Duhau, a quien entrevistamos en las primeras horas de la tarde, confirmó que había presentado su renuncia, dando así término a la labor que desempeña desde agosto de 1933. Por otra parte, se sabe que el ingeniero Duhau ha retirado de su departamento los papeles de carácter particular que conservaba en su despacho, esperando sólo ahora el momento de despedirse del personal de la dependencia.

El doctor de Iriondo

En horas de la tarde de hoy concurrió a su despacho del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, el titular doctor de Iriondo.

De inmediato, el secretario de Estado reunió en su despacho al personal superior del ministerio, despidiéndose y agradeciendo la cooperación prestada durante su permanencia al frente de la cartera.

Es propósito de los empleados obsequiar al doctor de Iriondo con un pergamino. Probablemente el jueves el doctor de Iriondo se ausente a Santa Fe, donde fijará su residencia.

LA CONVENCION RADICAL METROPOLITANA

BUENOS AIRES, 30. — Hoy volvió a reunirse la Asamblea Constituyente del radicalismo metropolitano y prosiguió tratando en particular el proyecto de plataforma electoral para los próximos comicios de esta capital.

Presidió la reunión el señor Cantilo e intervinieron en ella 48 delegados. Luego de animado debate la asamblea aprobó los siguientes puntos de la plataforma:

Formación del catastro único para la ciudad de Buenos Aires, que servirá de base para la percepción de impuestos, tasas y contribuciones municipales y nacionales.

Construcción de caminos de acceso a la Capital Federal con parte de la sobretasa de la nafta y disminución progresiva de las patentes a los rodados; reducción de las tarifas postales.

Fijación de precios máximos y mínimos a los medicamentos.

Reimplantación de la reforma universitaria.

Creación de la justicia municipal para juzgar las infracciones de carácter comunal y contravenciones policiales.

Restricción del poder de la policía en materia de libertad constitucionales.

Supresión del artículo 27 del código civil y concordante.

Institución de tribunales para menores.

La asamblea rechazó un artículo por el que se disponía que las empresas realicen servicios públicos deberán ocupar el 50 por ciento de su personal con obreros argentinos. Se rechazó por considerarse que este artículo era improcedente.

También se acordó elevar un voto a la Convención Nacional para que apruebe la revisión de las expulsiones de profesores, producidas desde el 6 de septiembre de 1930. La asamblea pasó a cuarto intermedio hasta el jueves a las 9 horas.

LAS RELACIONES CHINO - NIPONAS

NANKING, 30 — Oficialmente se anuncia que el Japón ha aceptado en principio la propuesta la China para reanudar las relaciones chino - japonesas por medio de las vías diplomáticas.

Las relaciones chino - japonesas

NANKING, 30. — El ministerio de relaciones exteriores dió el siguiente comunicado:

"Cuatro años desde el incidente de Mukden las relaciones chino-japonesas se han desviado repetidas veces de su curso normal. La compleja situación fué la razón principal para que el gobierno actual adoptara medidas temporarias en vez de una solución fundamental. Pero ahora que la atmósfera ha mejorado y el gobierno aprovecha la oportunidad para buscar un reajuste comprensivo de las relaciones chino-japonesas, por las vías diplomáticas. En consecuencia se espera que la amistad chino-japonesa mejore y la misma se regularice. China y Japón están cambiando opiniones preliminares, pareciendo estar de acuerdo al respecto. Todavía no se han considerado problemas concretos".

Las lluvias perjudican los sembrados

PARANA, 30. — Noticias recibidas de los departamentos del norte y algunos otros del centro de la provincia hacen saber que las excesivas lluvias registradas en estos últimos días vienen perjudicando sensiblemente la cosecha de lino siendo muchos los colonos que se han visto precisados a suspender las tareas en razón de ser materialmente imposible el trabajo de las máquinas por la blandura absoluta del terreno.

En algunas zonas ha sido suspendida la tarea de la cosecha por las causas apuntadas por las fuertes lluvias y el viento huracanado que se registró hace dos días aumentando los daños, volcando los sembrados de lino que estaban esperando el corte.

Se reunió la asamblea legislativa de Mendoza

MENDOZA, 30 — Con la presencia del vice gobernador de la provincia y de numerosos diputados y senadores se reunió esta mañana la asamblea legislativa que inauguraba así el período de sesiones extraordinario.

La asamblea procedió de inmediato a establecer los asuntos que deberán considerarse en las sesiones de prórroga que suman en total 25.

La asamblea levantó la sesión a las 11.55. Segundos después se reunió el Senado que fijó los días lunes y jueves para celebrar sesión a las 18 horas. La cámara de diputados no consiguió número para llevar a cabo ese propósito.

Expresión de agradecimiento

MENDOZA, 30 — Mañana a las 20 tendrá lugar en la casa de gobierno el homenaje que los empleados de la administración ofrecen al gobernador y sus ministros como expresión de agradecimiento por la sanción y promulgación de la licencia obligatoria anual a los empleados del Estado y como también por encontrarse aquellos al día con el pago de sus haberes.

Regresó al país el escritor Enrique Larreta

BUENOS AIRES, 30. — Procedente de España, donde permaneció durante una larga temporada, regresó esta mañana a bordo del Augustus el prestigioso escritor Dr. Enrique Larreta.

Interrogado por los periodistas acerca de la acogida que tuvo en la madre patria el estreno de su obra "Santa María del Buen Aire", se negó a hacer declaraciones manifestando que oportunamente la crítica se encargará de juzgarla.

Agregó que España se apresta a enviar a Buenos Aires, una brillante misión oficial con motivo del cuarto centenario de su fundación. Elogió entusiastamente al periodismo español, donde, dijo, han ingresado últimamente, vigorosas personalidades del arte y las letras.

Regresó el Sr. Cantilo

BUENOS AIRES, 30 — Procedente de Mar del Plata donde pasó unos días de descanso junto a sus familiares, ha regresado esta mañana a esta capital el señor José Luis Cantilo, quien piensa reanudar de inmediato sus tareas en la política.

DENUNCIA DE HURTO ANTE LA SUBPREFECTURA MARITIMA

El encargado de la lancha "10 de octubre", perteneciente a la administración del puerto, se presentó esta tarde al oficial de guardia en la Subprefectura Marítima denunciando que de dicha embarcación ha desaparecido un aparato matafuego, posiblemente en la noche del 28 al 29 del corriente, en circunstancias en que la lancha había quedado sola.

Las autoridad marítima inició las diligencias del caso.

Fiestas de Año Nuevo

El 1o se efectuará la recolección de basuras

Contrariamente a lo que se hacía en años anteriores, el 1o de enero no suspenderá su servicio el personal que efectúa la recolección de basuras domiciliarias.

Tal disposición se tomó en vista de que no escasean las personas desconsideradas que, al ver que nadie pasaba a recoger los desperdicios el día 1o de enero de años anteriores, volcaron los recipientes en las calzadas o en las veredas, dando un feo aspecto a la ciudad.

Los basureros no gozarán de descanso, por esa causa, el 1o de enero próximo.

El jefe interino de la Maestranza, señor Ramella, informa que mañana los servicios de riego, barrido, recolección de basuras, etc., de las vías públicas, se efectuarán como los demás días. Las cuadrillas del servicio nocturno trabajarán sólo hasta las 24.

En la calle San Martín, el día 1o de enero se hará más intenso que de ordinario el servicio de carrillas.

Se reunió la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio

Con motivo de la terminación del año, hoy a las 17 se reunió la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, bajo la presidencia del titular, señor Francisco Bobbio, y entre otras cosas resolvió acordar un mes de aguinaldo al personal y que mañana, a las 12.30, en el hall del edificio de la institución, se sirva a los socios e invitados una copa de champagne celebrando la entrada de Año Nuevo.

Los servicios de Correos y Telégrafos

En la cabecera del Quinto Distrito de Correos y Telégrafos, los servicios se restringirán el día 1o como en día domingo. Se hará un solo reparto de correspondencia y las oficinas estarán cerradas al público, con las mismas excepciones de los domingos.

El personal de Telégrafos está recargado, suprimiéndose toda licencia y no habrá "franco", en virtud de que en esa fecha es activísimo el movimiento telegráfico.

No se expenderá pan el día 1o.

El público debe proveerse de pan en el día de mañana, para el miércoles también, porque informan de varias panaderías, que el día 1o. no se venderá ni repartirá ese artículo de consumo en nuestro municipio.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios: Francisco Ayala con Mercedes Delgado, argentinos; Luciano Romero con Adelia Onetto, argentinos; Luis Decargo, italiano, con Julia Felipa Vigonetti, argentina.

Nacimientos: María de las Mercedes, hija de Solís Pablo Lallana y de Yolanda Cragnolini; María Elena de los Angeles, hija de Eliseo Candioti y de Angela Elena Gasparotti; Emma Mercedes, hija de Faustino Rosario Martínez y de Elisa Zancada; Bélgica Raquel, hija de Francisco Coralio y de Justa Cámara; María de Luján, hija de Pedro Eugenio Galán y de Lili Dal Maso; Victoria Gladys y Emilia Gregoria, hijas de Elías Bruno Lencinas y de Juana A. Gaete.

Defunciones: Francisca Morales, argentina, 12 horas; Bernabé Liverato, argentino, un año; Salvador Lofeudo, argentino, un mes; Juan Chamorro, argentino, 42 años; María del Tránsito Carabajal, argentina, un año. María Josefina Sánchez, argentina, 25 años; Alicia Beatriz Ferreyra, argentina, 6 meses.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: Octavio [illegible] con Alda Albina Helbling, argentinos.

Nacimientos. Walter Carlos Silvio, hijo de Silvio Carlos Gosis y de Aurelia Enriqueta Lagomarsino; Ricardo Victoriano, hijo de Martín García y de Ramona Comero; Ignacio Celestino, hijo de Celestino Bartolo Rosi y de Rosa Catalina Marcuzzi.

En mal estado fué recogido un hombre

El cabo E. Quinteros, de la Subprefectura Marítima, mientras efectuaba una recorrida por el puerto de cabotaje hoy a las 7 horas encontró tendido en el suelo, a un hombre, en estado de inconsciencia.

De inmediato dió aviso al oficial de guardia en la Subprefectura y se solicitaron los auxilios de la Asistencia Pública, en una de cuyas ambulancias fué conducido al Hospital de Caridad, donde quedó internado y bajo tratamiento curativo.

Dentro de su gravedad parece haber mejorado y declaró que se llama Pedro Mendoza, argentino de 46 años de edad, casado y domiciliado en Alto Verde.

CURIOSIDADES

A Hipócrates, el más grande de [illegible] le llama el Padre de la Medicina. Escribió obras muy notables que todavía son estudiadas por los hombres de ciencia modernos.

Se han tomado medidas en el suceso ocurrido en Vera

Por el ministerio de Gobierno se ordena una investigación

En la tarde de hoy el ministerio de Gobierno de la intervención ha tomado una enérgica medida relativa al desacato que el juez seccional de Vera, ha denunciado en telegramas dirigidos al presidente de la Nación, Sup. Tribunal y al funcionario que subscribe este decreto, el cual dice así:

Atento el telegrama precedente, por el cual el señor Juez de Instrucción Seccional, Dr. José María Puig Ramos solicita garantías urgentes en salvaguarda de su seguridad personal y de su dignidad de funcionario, que consideraba amenazadas por actos de la policía de Vera, y considerando:

1o. Aunque en el citado telegrama no se menciona hecho alguno concreto que justifique o explique un pedido de garantías la sola circunstancia de emanar el pedido de un magistrado judicial responsable, obliga a tomar medidas inmediatas de carácter preventivo.

2o. Que la acusación formulada contra la policía por el citado juez hace de todo punto necesaria una investigación que ponga en claro los hechos y a esta Intervención en condiciones de hacer efectivas las responsabilidades consiguientes;

3o. Que esta investigación es necesaria, no sólo en resguardo de la autoridad y majestad de la justicia, sino también para velar por los prestigios de la administración pública que esta Intervención ha mantenido y está dispuesta a mantener con inflexible severidad.

4o. — Que ella se hace tanto más urgente, cuanto que la publicidad de los telegramas que el citado magistrado ha dirigido al Presidente de la República, al Presidente del Superior Tribunal y al Ministerio de Gobierno, puede prestarse a extraviar a la opinión pública, sobre la existencia y naturaleza de los hechos que dan lugar a comentarios tendenciosos y apasionados que todo funcionario realmente celoso de los prestigios de la autoridad está en el deber de prever y evitar.

Por ello, la Intervención Nacional, decreta:

1o. — El Sr. Inspector General de Policía, don Ernesto Lasave, se trasladará inmediatamente al Departamento Vera, con el personal que considere necesario y que le será designado por el señor Jefe de Policía de La Capital, a fin de que asuma la autoridad policial en el mencionado departamento.

2o. — El señor Lasave, procederá a levantar un sumario para esclarecer los hechos denunciados.

3o. — Con carácter preventivo, y sin que esta resolución pueda interpretarse como medida disciplinaria, ya que ella se toma exclusivamente en base a la afirmación responsable de un juez de Instrucción que, por otra parte, no denuncia ningún hecho concreto, se declara suspendido en sus funciones a todo el personal de la jefatura de policía del Dpto. Vera, hasta tanto se terminen las investigaciones ordenadas, y con pleno conocimiento de causa, pueda esta Intervención resolver lo que corresponda.

4o. — A los efectos que pudieran corresponder, pásese copia de decreto y de los telegramas que lo motivan, al Superior Tribunal de Justicia.

5o. — El señor Jefe de Policía de ésta capital, dará inmediato cumplimiento, en tanto fuera pertinente, a la presente resolución.

PASATIEMPOS

Enseñanzas del barrilete

¿En qué forma consigue el maestro — escribe el señor Girón, distinguido pedagogo guatemalteco — que sus alumnos desplieguen sus actividades espontáneas, alegre e intensamente; es decir, sin que haya que someterlos al tormento de la correa o al esfuerzo penoso? En la forma de juego, característica de la niñez.

Citaré un hecho, entre muchos que el profesor Hermógenes González aprovechó para que sus educandos adquiriesen una porción de conocimientos y de habilidades: *el juego del barrilete.*

"Era el mes de noviembre — dice en su informe al ministerio — y por todas partes se veía a los chiquillos volando estos juguetes.

"Comenzamos a enseñar el trazado de un polígono de seis lados por procedimientos geométricos. Más tarde se usó el transportador, instrumento de gran valor en la mecánica y en las artes.

"Cuando ya se tuvo precisión en el trazado, se dejó en libertad a los alumnos para que hicieran sus barriletes geométricamente y que en vez de papel de colores pintaran con tiza los diversos triángulos que resultaron de sus combinaciones ingeniosas.

"Se hicieron polígonos de cinco lados y, con éstos, polígonos de diez lados. Formaron lunas y estrellas. Se presentó el problema, ¿Por qué se elevan los barriletes? Hubo ocasión de enseñar la lección del viento al deslizarse sobre superficies inclinadas. ¿Por qué giran los barriletes velozmente algunas veces? Otro problema que se resolvió haciendo ver la acción del viento sobre superficies perpendiculares con resistencias móviles".

Ya se vé, con este ejemplo típico, cómo se puede llevar al niño del juego al trabajo serio.

Un buen consejo

El célebre Rubinstein recibió durante la última visita que hizo a San Sebastián a una joven, quien le suplicó que la oyera tocar el piano y la aconsejara si debía seguir o no estudiando.

Después de logrado su deseo, preguntó tímidamente:

—Qué me aconseja usted, maestro?

—Cásese usted en cuanto se le ofrezca la primera ocasión — respondió Rubinstein amablemente.

EXTRAÑO ANTOJO

Se discutía con gran calor en una sesión del ayuntamiento de cierta importante ciudad catalana. Y el alcalde, dando, de súbito, un gran campanillazo, cortó la discusión con estas palabras:

—Señores pongamos los pies sobre las íes.

El instituto movilizador en funciones

La crisis no podrá ser liquidada sino se ponen en movimiento los pasivos activos que carecen de mercado. Además, se hace necesario aliviar el peso de las deudas de las industrias madres porque sin margen posible de ahorro es inútil pensar en nuevas industrias y menos en la edificación que es, y será por largo tiempo en nuestro país, la fuente de vida de las ciudades.

La opinión que antecede la viene repitiendo este diario desde fines de 1930. Los hechos la confirman, no sólo en la república sino en todas las naciones civilizadas. Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Italia, Francia no obstante su política de adoración al oro, se vieron obligados a buscar los medios adecuados para mover los resortes financieros en beneficio de la economía social; pero, digámoslo para satisfacción de los argentinos, ya que pocas veces los argentinos nos sentimos satisfechos de la propia obra, en ningún país las medidas han sido tan eficaces como en el nuestro. Verdad es que los problemas nacionales no son comparables a los que piden solución en los demás países citados, y que los recursos de que dispone la república son enormes con relación a sus compromisos, pero también es verdad que las dificultades psicológicas aumentan donde el espíritu público carece de sentido de nacionalidad. Gran parte del comercio, la industria, la propiedad, los títulos, todo, en fin, lo que representa valor, se encuentra en manos de extranjeros o de argentinos hijos de extranjeros, vale decir que sería absurdo pretender que las ideas y los sentimientos colectivos tuviesen como punto de apoyo a la nación.

Las medidas financieras del plan Pinedo encontraron fuerte oposición, y en especial en el comercio importador, en los tenedores de papeles financieros y los poseedores de numerario. So pretexto de que se encarecían las mercaderías se alzó la protesta, entre tanto medio millón de desocupados, los agricultores y los industriales en quiebra, soportaban las especulaciones de los privilegiados; en mérito de dos años capitalistas hubo que adquirieron cientos de leguas de campo al cincuenta por ciento de su valor verdadero.

Apremiados por las cosechas se exigió actividad al crédito, y las instituciones bancarias más abiertas a las operaciones, acreditaron con la esperanza de que el mal cuarto de hora pasaría. Algunas de estas estaban heridas por sus propios negocios de especulación, y en la hora de la crisis se encontraron faltas de recursos para atender sus compromisos. La desorientación, el drama financiero, parecía inevitable, mas por fortuna el Banco de la Nación gozaba de profunda confianza, y fué el banco que acudió en auxilio de cuantos vencidos por el temporal no hallaban medio de salvación. Pero los créditos concedidos por los bancos particulares obraban a modo de lastre no obstante las garantías que los cubrían. Hacía falta apartarlos trasladarlos a otra institución, a fin de que no impidiesen la libertad de gobierno en la distribución nacional del circulante. Los créditos redescontados y en permanente pasividad influían sobre las cuentas de movimiento, por la misma razón que el órgano enfermo obliga al sano a funciones extraordinarias, que serán estériles si se prolongan.

El Instituto Movilizador es el órgano filtrante de las finanzas. Su función consiste en recoger las garantías a cambio de fondos. Poco a poco, conforme la plaza lo permita, procede a la liquidación de aquellas, de suerte que evita la imprudente congestión en el campo económico y da elasticidad al estado financiero. Es pues, un resorte que trabaja para el país desde que facilita la desobstrucción de las vías del dinero, sin la cual no hay progreso, ni hay iniciativa, porque en realidad en todo país nuevo el crédito precede al trabajo, inevitablemente. Ningún pueblo de la tierra podría concebir un sistema inicial de producción sino contare con adelantos confiados legalmente; lo contrario está fuera de la organización social y política conocida.

La operación realizada por el Instituto citado, y por la cual ha trasladado a su dominio los redescuentos de diversos bancos, se convertirá en un beneficio público. Elimina, por así decirlo, situaciones de ahogo, da libertad de acción a instituciones útiles, y por fin lanza al torrente circulatorio social, un valor aproximado al de los bienes que inmovilizados por deudas, eran, prácticamente, riquezas sin utilidad. En adelante serán útiles.

Un juez que pide amparo y justicia

El señor juez seccional con asiento en Vera, antes de comprobar un desacato de la policía, y se ha visto obligado a recurrir al Superior Tribunal, al ministerio de Gobierno y al presidente de la república, en demanda de amparo para su persona, amenazada, según lo manifiesta en telegramas, copia de los cuales ayer publicamos.

El origen de lo sucedido es la política, la cuya política electorera que toma a la población a modo de feudo disponible para gustos caprichosos. Cada vez que el gobierno avecina contiendas de agitación electoral cierra los ojos a las malas costumbres y a los desbordes. Convencidos de que los ciudadanos moralmente responsables no se prestan para servir a los intereses del oficialismo, quieren tentar de atraerse las simpatías de los populares, los pendencieros y demás gentes de mal vivir. La policía es la encargada de colaborar en las tareas, y así el juez es por dinero se prohija, y son tolerados los rendimientos de los enemigos interesados.

En Vera, se pasaba a el juez quiso aplicar la ley, para lo cual resolvió una inspección [illegible]. Comprobando el delito tomó el expediente, y con sus consejos que la policía no se ajuste al requisitorio [illegible] por el ordenado detenido se encontró con la fuerza policial necesaria. No podía llamarse [illegible] oficial que eran empleados del gobierno por directamente ordenado. El juez encontró una resistencia con el ministerio de Gobierno. En otros momentos, con gobierno popular, habría dictado una resolución de derecho, pero la intervención es un obstáculo. Todo, instituciones y funcionarios, jueces inclusives, dependen de un decreto de la autoridad creada también por decreto. En esta situación las órdenes judiciales pueden contrariar disposiciones de arriba, lo cual explica que la vía procesal pueda ser inútil. En conversación con el funcionario ejecutivo, el juez adquirió un compromiso; así lo deja entender el telegrama por él enviado al ministro. No vacilamos en criticar el procedimiento. Los jueces no pueden, no deben apartarse una línea de la recta senda. Mas parece que lo conversado con el ministro no ha sido tan eficaz como el juez lo suponía, pues de regreso a Vera se encontró con que su propia persona corría peligro, lo cual dió lugar al envío de los pedidos de amparo.

Se tenía la seguridad de que la provincia de Santa Fe se hallaba a cubierto de estas ingratas sorpresas; la cultura pública, el respeto a la justicia, alejaban la idea de que la orden del magistrado dirigida a la policía pudiese provocar un desacato seguido de amenazas; pero el hecho está a consideración general; está demostrando los efectos morales, sociales y políticos de las intervenciones destinadas a un partido. Ya se verá si como final de semejante ejemplo, no cobra más vivacidad el juego y aumenta el consumo de alcohol, mientras el juez que quiso ser útil a la sociedad debe retirarse perseguido por los enemigos del orden.

EL CAMINO DE SAN JUSTO A VERA

Un auto, dos yuntas de bueyes y tres caballos

Viajeros que, procedentes del norte han llegado a nuestra ciudad en los últimos días, expresan sin reservas las impresiones que les ha producido el camino de tierra entre San Justo y Vera, debido al pésimo estado de conservación en que se encuentra. Ese camino ha sido objeto de repetidas observaciones de la prensa diaria, y de la justificada crítica de los vecinos de la zona, quienes no conciben que no se adopten las medidas necesarias para mejorarlo.

En dos tramos, poco antes de llegar a Vera y entre Fives Lille y Kilómetro 187, el camino se encuentra intransitable. Las aguas de las frecuentes lluvias de estos últimos días lo han inundado en esos dos puntos, en los que se forman, lodazales que los vehículos no superan, ni con el esfuerzo de sus motores, ni con el de los animales que de ellos tiran; los viajeros, comerciantes o simplemente turistas, se ven compelidos a solicitar los servicios de interesados "cuarteadores", que han hecho de la tarea una profesión lucrativa.

Uno de los viajeros a que nos referimos más arriba, salió en la mañana de ayer de Vera, en un automóvil de óptimas condiciones mecánicas; a tres kilómetros al sud de la cabecera de aquel departamento tropezó con el primer pantano y muy luego de encajar en él las ruedas de su coche y comprobar la imposibilidad de salir del atasco por sus propios medios, requirió los servicios de los "cuarteadores"; dos yuntas de bueyes uncidas al auto fueron precisas para librarlo de las tenazas del pantano. Más adelante, poco antes de llegar a Fives Lille, cayó en la segunda trampa, cuya conservación parece regocijar a las autoridades camineras. En éste el asunto fué más fácil, pues mediante el auxilio de tres jamelgos el viajero estuvo en condiciones de proseguir camino.

Los vecinos de Vera dirigieron hace poco tiempo una solicitud colectiva a la Dirección Nacional de Vialidad, pidiendo el arreglo de aquel camino en sus dos tramos intransitables. Y aunque el pedido no necesita que se refuercen por elocuentes expresiones, creemos del caso hacer público que, en efecto, si hay algo en la provincia que necesita la reparación inmediata, a cargo de las autoridades nacionales, es el camino de San Justo a Vera.

La construcción del camino Helvecia - Nare

Un grupo de vecinos del departamento Garay, por intermedio del intendente - comisionado de esta capital, doctor Manuel J. Menchaca, han enviado una nota al interventor, en la que solicitan la iniciación a la mayor brevedad, de las obras de construcción del camino de Helvecia a Naré.

El doctor Menchaca se entrevistó esta mañana con el jefe del Departamento de Vialidad, ing. Celestino Mosnier, quien le informó que los estudios habían sido terminados, y que se esperaba la resolución oficial ordenando que se iniciara la construcción.

El camino Helvecia - Naré significará un importante factor de progreso para el departamento, pues facilitará el rápido traslado a esta capital vía San Justo, eliminando así las dificultades y peligros que ofrece el camino inundado de la costa, como es sabido, se corta con gran frecuencia a raíz del crecimiento del río Paraná.

Escuela Superior de Comercio

La nacionalización del establecimiento

Ha trascendido que los profesores señores Juan Mantovani y Raúl E. Aguirre, delegados de los gobiernos nacional y provincial para convenir las bases de la nacionalización de la Escuela Superior de Comercio, han elevado a los ministerios del ramo, el proyecto de acuerdo para la incorporación del mencionado establecimiento al ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación.

El convenio, según las disposiciones del decreto de la intervención, será firmado por los dos gobiernos, ad-referendum del Congreso y de la Legislatura, respectivamente.

UN DUELO INEXISTENTE

La Junta de Gobierno del Partido Demócrata Nacional de Buenos Aires, acaba de dar a publicidad un manifiesto político. Como se comprenderá el documento tiende a demostrar la "legitimidad" y la "legalidad" del fallo comicial obtenido por dicha agrupación. Uno de los párrafos del manifiesto dice que "entre las fuerzas de la demagogia y de la democracia se ha planteado el duelo". El partido Demócrata Nacional representa la democracia y los partidos socialista y radical la demagogia. Por su parte, los acusados de demagogos están convencidos de que representan la democracia y que el cargo de demagogia viene muy bien para sus acusadores. La opinión pública se pregunta, un tanto desconcertada: ¿quiénes son, al final de cuentas, los demócratas y quiénes los demagogos?

La fuerza de convicción que poseen estos documentos doctrinarios es escasa. Las gentes saben que no existe en el país un sólo partido político que haya desdeñado las malas prácticas y prédicas demagógicas durante el desarrollo de una campaña electoral. Los partidos, por su parte, tienen un conocimiento cabal de la mentalidad ambiente y saben por experiencia que sin una buena dosis de ingredientes demagógicos no es posible "animar" una lucha electoral de alguna importancia. Lo cual demuestra que la defensa teórica de la democracia es una cuestión aparte con las prácticas y los hábitos políticos en uso. Tenemos pues demócratas teóricos y demagogos prácticos. ¿A quién interesa seriamente la democracia? Es difícil señalarlo con exactitud. En cambio, a todos interesa, substancialmente, el éxito comicial. La necesidad de ganar una elección desplaza todo otro género de consideraciones doctrinarias y cualquier escrúpulo moral.

Así ahora el Partido Demócrata Nacional, manifiesta que en Buenos Aires se ha entablado un duelo entre la democracia y la demagogia. Sólo que, por lo visto, quienes se sienten armados caballeros defensores de la democracia gustan de los métodos demagógicos en la empresa defensiva que proclaman. Por donde alimentan prácticamente el vicio que combaten en teoría. Las elecciones efectuadas en la provincia de Buenos Aires no han contribuído a fortalecer la democracia. Y si se arguye que la democracia no puede defenderse con las armas de su espíritu y de sus instituciones frente a los peligros que la amenazan, entonces es el caso de llegar a la conclusión pesimista de que el pueblo argentino es incapaz de vivir de acuerdo con el ideal de vida política que se ha forjado. Los políticos contribuyen a fortalecer esta creencia negativa, pues claudican de la función docente que les compete y no se atreven a afrontar a las multitudes arrancándolas del plano instintivo en que se agitan para elevarlas a un concepto espiritual de la común existencia.

Por ahora, no hay tal duelo entre la demagogia y la democracia, sino un conflicto entre distintas expresiones del mismo mal dominante.

25 aniversario de la habilitación del puerto

Se agregó al programa un oficio religioso

La comisión y subcomisiones que tienen a su cargo la organización de los actos conmemorativos del 25o. aniversario de la habilitación de nuestro puerto de ultramar, han continuado hoy sus actividades a fin de que todo esté listo para los festejos a realizarse el día 2 de enero próximo.

Los miembros de la Comisión Central concurrieron esta mañana a la Casa de Gobierno, visitando al interventor federal señor Alvarado y a sus ministros, a quienes invitaron especialmente a las ceremonias que se llevarán a cabo en la zona portuaria.

Se ha solicitado la cooperación de la Municipalidad para la iluminación y adorno del puerto y de los lugares elegidos para los bailes populares que se realizarán en las avenidas Alem y 27 de Febrero.

Igualmente se solicitó la cooperación de la policía y del Regimiento 12 de Infantería, cuyas bandas de música concurrirán a amenizar los actos.

Al programa ya conocido, la Comisión Central ha resuelto agregarle dos números de carácter religioso y social, a fin de que puedan asociarse a la celebración numerosas familias vinculadas con las del extinto gobernador Freyre y los que colaboraron con él y han fallecido.

Consiste uno de los dos nuevos números, en un oficio religioso que tendrá lugar en la iglesia Matriz (Catedral Vieja), el día 2 a las 10 horas, asistiendo los miembros de la Comisión, autoridades civiles y militares y numerosas familias de nuestra sociedad. El oficio religioso se hará en sufragio del alma del doctor Rodolfo Freyre y de sus extintos colaboradores.

El otro número consiste en depositar una ofrenda floral sobre la tumba q' guarda los restos del ex gobernador Freyre, acto que se llevará a cabo a la hora que posiblemente mañana se fijará.

Los actos que se preparan para el jueves próximo, prometen adquirir grandes proporciones, por la participación del pueblo y de toda la sociedad santafesina.

El texto de una nota de recuerdo

En las primeras publicaciones que hicimos sobre el próximo aniversario de la habilitación del puerto de ultramar, aludimos a la entrada del primer trasatlántico, consignado a la casa Bunge y Born, para probar que procedía celebrar ese aniversario con el advenimiento del nuevo año.

A título ilustrativo y corroborando lo dicho hace varias semanas, reproducimos a renglón seguido el texto de la nota de recuerdo que el Club Comercial (hoy Bolsa de Comercio) entregó al representante de la Casa Bunge y Born, en cuya oficina se exhibe en un cuadro:

"El Club Comercial en nombre del comercio de esta ciudad, a la casa exportadora de cereales Ernesto A. Bunge y J. Born, como recuerdo de ser la primera en efectuar operaciones de carga con el vapor "Minister Bernaert", al habilitar su puerto de ultramar el 1o. de enero de 1911.

"República Argentina, Santa Fe, 1o. de enero de 1911.

"Augusto Lutsch, Luis V. Alonso, Roque J. Nikisch, R. Reinhold, Manuel Pinasco, José Vicente Parpal, Luis Bonazzola, Ceséreo Garibay, Andrés Ozer y Genaro J. Benet".

LAS RECLAMACIONES POR LA CLASIFICACION DE PATENTES

Designación de los jurados

Por el Ministerio de Hacienda se ha dado un decreto en el que, de acuerdo con las disposiciones del artículo 24 de la ley 2455, se nombran los jurados que intervendrán en las reclamaciones en las clasificaciones de patentes para el año 1936.

Los jurados estarán integrados así:

Santa Fe, Francisco Bobbio y Juan J. Lascano. Rosario, Ernesto Daumas y Enrique Vilamajó. Castellanos: Rafaela, Faustino A. Lencioni y Carlos Vilmara; Zenón Pereyra, Juan Castillo y Santiago Abrate; Humberto I, Juan Pascual y Bernardo Bauducco; Sunchales, Antonio Figueroa y Marcelino Frencia. Departamento San Jerónimo: Coronda, Emilio Berra y Jorge F. Yunis; Gálvez, Pedro Pairetti y Atilio Rolfo. General Obligado: Reconquista, Salvador Azulay y José Yague; Las Toscas, Nicolás Rinesi y Bensión Benasulín; Las Colonias: Esperanza, Luis Ghiglial y Juan Farani (hijo); San Carlos Centro, Juan J. Bernardo y Félix N. Croato. San Javier, Rómulo Traverso y José Aladreno. San Cristóbal: San Cristóbal, José Fissolo y Nicolás Aguel; Ceres, José Barbero y Juan Montefusco; Arrufó, J. García y Enrique Grippa. Nueve de Julio, Manuel Gabay y Santiago Valdez. San Martín: Sastre, Francia Zaria y Santiago Tolosano; Cañada Rosquín, Osorio Beni y Ernesto Barrilis. Dep. San Justo, Andrés Rovere y Máximo Comerón. Vera, Andrés Marani y José Caragna. Garay, Luis Treviziani y Carlos M. Yagoud. General López: San Urbano, Manuel Parto y Ramón Cornadas; Rufino, Angel Vulcheroni y Faustino García; Venado Tuerto, Víctor Seré y Santiago Gamboa. Caseros, Carlos A. Brebbia y Lere Alaiala. San Lorenzo, Ramón Rodríguez y Marcelino Ibarzábal. Constitución, Bruno Romero e Inocencio Martínez. Iriondo, Ottorino Beltrame y Marcelino González. Belgrano, José Ferrero y Ramón Borrell.

Deficiencias en una Oficina de Correos

La oficina de Correos y Telégrafos de la calle Vera carece del personal necesario para servir al público con la diligencia debida, tratándose de un servicio público de tanta importancia para la ciudad.

Quien se aventure, ocurriendo a ella para diligenciar el despacho de algún expreso, certificado o cosa por el estilo, raro será que no sea obligado a hacer cola, esperando el turno consiguiente, ante las aglomeraciones que a diario pueden verse en el estrecho local de la oficina.

El empleado encargado de esta sección, al igual que los escasos que se ven en la oficina, se hace figurillas, y por más diligencia y buena voluntad que ponga en servir al público, le es imposible evitar, por falta material de tiempo, estas aglomeraciones que hacen perder a los interesados, largas medias horas, esperando la oportunidad de ser atendidos.

Por otra parte, la oficina carece de buzón exterior, y a partir de las 20 horas en punto, ni minuto más ni minuto menos, no es permitida la entrada al local, generalmente lleno de público a esta hora.

A todas estas deficiencias, fáciles de comprobar en cualquier momento, se une la inconveniencia de la mala ubicación de la oficina, en una arteria a trasmano y sin tránsito obligado, encerrada de manera tal que pasa inadvertida aun para la mayoría de los pobladores de la sección de la ciudad.

En cuanto al personal, la misma deficiencia que anotamos en esta oficina, se nota en la ubicada en el local de la Bolsa de Comercio, y ha de hacerse más evidente en estos días en los que el tráfico de correspondencia es más intenso.

NOTAS

ASAMBLEA DE SABIOS

Ayer ha inaugurado sus deliberaciones en Saint Louis (Missouri) la "Asociación Americana Pro Adelanto de la Ciencia". Tres mil sabios integran este congreso; durante el desarrollo de la asamblea serán leídos más de mil trabajos sobre química, física, arqueología, sociología, economía y otras materias.

En los Estados Unidos, la grandeza y la monstruosidad suelen correr parejas. La sensibilidad del público se orienta en el sentido de confundir el tamaño con la calidad; la estética suele ser una cuestión de dimensiones. Al yanqui no le emociona la cara más bella del mundo: sólo le entusiasma la más grande, la más alta o la más ancha. O la más pequeña. El superlativo está vinculado a la dimensión. El yanqui entiende que la estatua de la Libertad con su faro encendido, en el puerto de Nueva York, es más bella que la mutilada "Victoria de Samotracia", y entiende que la Torre Eiffel es mucho más bella que uno de los "esclavos" de Miguel Angel instalado en el Louvre.

Tres mil sabios reunidos el mismo día y en el mismo sitio, constituyen un espectáculo magnífico, máxime si han de interesarse por el estudio de mil trabajos inéditos y trascendentales. Nunca, bajo el signo de la sabiduría, se ha reunido una asamblea de tal magnitud. Nunca la sabiduría contó, en un solo sitio del globo, con un ejército tan numeroso de adeptos. Poco falta para que el hecho constituya una monstruosidad. Porque estos tres mil sabios no son todos los sabios de Estados Unidos, sino una selección de la inmensa familia, algo así como la flor y nata de la sabiduría; detrás de los tres mil asambleístas supone uno la existencia de una multitud representada por los selectos reunidos en Saint Louis.

¿Qué sería del mundo si los sabios gobernasen? La humanidad no ha hecho esta experiencia; parece que la teme. Sólo en las grandes utopías se admite una dictadura de los grandes cerebros. Pero en la realidad histórica, cuando gobierna un sabio es por motivos ajenos a la sabiduría que se le reconoce. En la organización política de las sociedades la inteligencia es rechazada como un estorbo y el llamado sabio se aisla cada vez más, como una casta monástica [illegible] para [illegible]. Así como Platón expulsaba a los poetas de su República, el Estado moderno señala a los sabios los caminos de [illegible]; los recluye en los laboratorios, en las universidades, como si los condenase a un régimen celular; a veces, no tiene más remedio que obsequiarles con una medalla o emparedarlos en una academia, o levantarles, en cualquier sitio poco concurrido, un modesto busto de mármol. La República Española, para huir de la vulgaridad, quiso elevar a un sabio a su presidencia, al señor Cossío, pero éste se negó terminantemente. Permaneció solidario con los de su casta universal. Los políticos por un lado, los sabios por otro. Y así andan los negocios del mundo... Los sabios crean, los políticos explotan; a veces una creación angelical se transforma, en manos del político, en instrumento satánico. Y el sabio no puede remediarlo. A lo sumo asumirá la actitud melancólica del señor Nobel, eternamente arrepentido.

TERMINO EL PARO DE LOS OBREROS NACIONALES

Hoy se les han abonado sus haberes

Esta mañana, en la división local del ministerio de Obras Públicas de la Nación, se ha iniciado el pago de los haberes atrasados a los obreros albañiles y demás ocupados en la construcción de los edificios pertenecientes a la administración nacional, y que se habían declarado en huelga por falta de pago.

Debido a la lluvia no se reinició el trabajo en las obras, pero los dirigentes del movimiento han informado que habiéndose obtenido el objetivo del paro, se reanudarán de inmediato las actividades.

UN RECUERDO OPORTUNO

Se solicitan obsequios para los enfermos del Hospital Iturraspe

Esta mañana, nos ha visitado el Dr. Alceo Gordillo para solicitar la cooperación de "El Litoral" a favor de una iniciativa suya. Desea el distinguido galeno, que los enfermos internos del Hospital Iturraspe gocen mañana de los beneficios de un almuerzo excepcional. Como el Hospital no puede satisfacer con sus recursos tal anhelo, el Dr. Gordillo solicita del comercio la ayuda del caso. Los negocios destinados al expendio de artículos alimenticios y en especial los que en estos días disponen de las golosinas tradicionales de estas fiestas, podrían remitir al Hospital Iturraspe las donaciones que creyesen oportunas. Los enfermos de aquella casa de salud, sabrán agradecer la actitud solidaria y simpática que, a manera de consuelo, se les manifieste en los días de hoy y mañana.

La iniciativa oportuna y simpática, merece el apoyo que solicita, en favor de la misma, el Dr. Gordillo.

Un congreso de empleados de comercio

El acto se llevará a cabo en la ciudad de Rafaela

Organizado por la Junta Ejecutiva de la Federación de Empleados de Comercio de la provincia, se llevará a cabo el domingo 10 de enero entrante en la ciudad de Rafaela, un congreso extraordinario.

El orden del día preparado por la Junta, comprende los puntos siguientes:

1o. Informe de la J. E., sobre la situación de la clase trabajadora.

2o. Situación creada a las organizaciones obreras por las designaciones realizadas por la intervención, para ocupar cargos en el Departamento del Trabajo.

3o. Organización de un plan de defensa de las reformas al Código de Comercio, cuya inconstitucionalidad reclama el Fiscal de Estado.

4o. Dar a la publicidad un manifiesto estudiando las necesidades del momento actual.

5o. Protestar por las violaciones de las leyes obreras, toleradas por las autoridades encargadas de su vigilancia.

6o. Solicitar la derogación que reglamenta el derecho de reunión.

7o. Elevación de salarios y reducción de la jornada.

8o. Trabajo de mujeres y menores.

—En la misma ciudad de Rafaela, se realizará, una vez terminadas las deliberaciones del Congreso, un acto público en el que harán uso de la palabra los delegados concurrentes.

Un acto público en Santa Fe

En el transcurso de la segunda quincena de enero entrante, se realizará en esta ciudad, un acto público organizado por la Federación, en defensa de las libertades democráticas, por el cumplimiento de las leyes y en defensa de las reformas al Código de Comercio.

Han sido invitados a enviar delegados, las organizaciones gremiales y los partidos políticos democráticos.

Dirección de Escuelas

Adhesión al aniversario portuario

El director de Escuelas ha dado hoy una resolución relacionada con el 25o. aniversario de la habilitación del puerto local, en que dice así:

"Cumpliéndose el día 2 de enero próximo, el 25o. aniversario de la habilitación del puerto de Santa Fe, oportunidad en la cual se tendrá un homenaje al ex-gobernador de la provincia, doctor Rodolfo Freyre, a cuya feliz iniciativa y tesonera acción se debe que la ciudad capital cuente con la estación de ultramar que le ha reportado tan señalados progresos, y siendo un deber de las autoridades honrar la memoria del gobernante que llevó a la práctica, obras de verdadero beneficio público que se destacan más nítidamente por su importancia a medida que transcurren los años, el D. de Escuelas resuelve: Adherir al homenaje que se tributará al ex-gobernador Dr. Rodolfo Freyre, con motivo del 25o. aniversario del puerto de Santa Fe".

Los problemas de la vida escolar

El presidente de la Federación Provincial del Magisterio, señor Valentín Antoniutti, ha enviado al Director de Escuelas, en cumplimiento de un mandato del primer Congreso Extraordinario del Magisterio, una nota en la que expone algunos problemas de la vida escolar.

El doctor Fandiño ha contestado en la fecha la nota de referencia, en la forma siguiente:

"1o. Supresión del alquiler por casa-habitación de directores: Comparte esta Dirección el criterio sustentado por el Congreso para fundamentar la supresión de los descuentos que se efectuaban en los haberes de los directores por concepto de casa-habitación y en virtud de ello, eliminará de los recursos calculados en el proyecto de presupuesto para el año próximo, la partida que desde años anteriores se formaba a costa de los emolumentos del personal directivo.

2o. Pago de bonificación por antigüedad: En resoluciones y notas publicadas oportunamente por la prensa, esta Dirección ha expuesto su pensamiento acerca de la necesidad de reparar, en el presupuesto de 1936, las injusticias que los Consejos Escolares cometieron contra los maestros al imponerles trabajos de [illegible] en horas [illegible] hasta el punto de asignarles emolumentos irrisorios e incompatibles con la elevada función que desempeñan. De acuerdo con aquel criterio, se establecerán en el nuevo presupuesto sueldos uniformes para directores y maestros, dentro de cada categoría docente, y se incluirán las partidas necesarias para el pago de bonificaciones por antigüedad de servicios. Igual temperamento se adoptará con el personal de los talleres de trabajo manual.

3o. Partidas para vestidos y copa de leche: La situación de los niños carentes de los medios indispensables para alimentarse y vestirse constituye un serio problema en el que radica una de las principales causas del ausentismo. Merece por ello la atención preferente de las autoridades escolares y se procurará contribuir a la solución del mismo en la medida que lo permitan las posibilidades económicas.

4o. Pago simultáneo en todas las secciones: Mientras las recaudaciones de la renta pública se efectúen por intermedio de las distintas casas del Banco Provincial, y éste, de acuerdo con disposiciones en vigor acredite puntualmente a la Dirección de Escuelas con cargo esos fondos, el importe íntegro de la asignación provincial, no habrá obstáculo alguno que se oponga al pago simultáneo de los sueldos a todos los docentes.

De mediar circunstancias imprevistas que impidan contar con la totalidad de los fondos para efectuar los pagos simultáneamente, se dispondrá que los sueldos se hagan efectivos empezando por las ciudades y centros de población importantes. Se daría de ese modo, prioridad a los maestros de las zonas urbanas, cuyas necesidades son mayores con relación a los de la campaña como consecuencia de las características de vida del medio ambiente.

5o. Nombramientos, ascensos y traslados: La revisión de las designaciones, ascensos y traslados hechos al margen de los reglamentos ha sido ya iniciada por los inspectores interventores en cumplimiento de la misión que les ha encomendado el Superior Gobierno por decreto del 18 de octubre del año en curso. La próxima reorganización escolar dará oportunidad a que se revean los casos aun no contemplados".

Pedido de edificios escolares

El Director de Escuelas ha enviado a la Dirección de Obras Públicas el expediente iniciado con una nota del inspector de la cuarta sección, sobre la necesidad de levantar los edificios de cuatro y seis aulas autorizados por la ley 2417, con destino a reemplazar los locales arrendados que ocupan las escuelas Nos. 582 y 498, y de ampliar en dos aulas más el que ocupa la escuela No. 496 en la misma localidad.

SOCIEDAD MEDICA

"Estudio del Bocio"

El doctor Ido C. Celeri, invitado por la sección conferencias de la Sociedad Médica, ha pronunciado una conferencia sobre el tema: "Bocio; estudio clínico, y técnica quirúrgica"; al acto concurrieron numerosos profesionales. El referido médico realizó esta mañana una intervención quirúrgica en un enfermo de bocio en el "Sanatorio Santa Fe", obteniendo pleno éxito en la demostración ofrecida.

LA CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL SALADO

Visita de un funcionario de la D. N. de Vialidad

Procedente de la Capital Federal llegó esta mañana el ingeniero señor J. Palacios, jefe de la sección planos y proyectos de la Dirección Nacional de Vialidad, y encargado de realizar los estudios previos para preparar los anteproyectos relativos a la construcción de un nuevo puente sobre el Río Salado, entre esta capital y la vecina villa de Santo Tomé.

El ing. Palacios acompañado por el subsecretario del ministerio de Hacienda y Obras Públicas, ingeniero Celestino Bossi y el presidente del Directorio de O. Públicas ingeniero Hipólito Brandt, visitaron la zona donde se construirá el proyectado puente.

Antes de medio día, los referidos técnicos entrevistaron al interventor señor Alvarado; el ing. Palacios le hizo conocer los estudios y planos preparados hasta la fecha, con el fin de que se acepte definitivamente el tipo de obra a construirse y se resuelva la iniciación de la misma.

LA LLUVIA DE ESTA MAÑANA

Han mejorado las condiciones del tiempo

Anoche se observaban relámpagos en dirección al sudoeste, anunciando una tormenta. Poco a poco, las nubes cubrieron el cielo estrellado, y en la madrugada de hoy empezó a llover despacio y con intermitencias sobre esta ciudad.

Durante el día, las nubes se alejaron y por la tarde el sol extendió sus rayos sobre nuestra zona, mejorando las condiciones del ambiente. Soplaba suave viento del este, con ascenso de la presión atmosférica y temperatura benigna.

La columna mercurial del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, registró la mínima de 15o. y la máxima de 25 grados a la sombra; el barómetro, 759.11; pluviómetro, 3 1/2 mms. hasta las 15 horas.

Felizmente, la lluvia de hoy no ha sido abundante ni general; no alcanzó a los departamentos del norte. Donde más llovió ha sido en el este de la provincia de Córdoba.

Datos del F. C. Central Argentino

Hasta las 8 horas llovió en Santa Fe 2, Guadalupe 1, J. Cortés 3 y Balnearia 5 mms.

Datos del Correo

Arocena 9, Gessler 22, Coronda 21, Larrechea 25, Las Tunas 6, Santo Tomé 4 y San Jorge 44 mms.

Datos del F. C. Santa Fe

En Rosario 4, P. Araya 4, Maciel 9, Coronda 21, Gálvez 7, Gessler 22, San Carlos Centro 6, Rafaela 4, Pilar 3, Clucellas 7, Quebracho Herrado 22, S. M. Laspiur 18, Las Varas 26, Pozo del Molle 27, Carrilobo 38, La Playosa 31, Arroyo Algodón 24 y Villa María 13 milímetros.

Bibliografía

"Poemas del Hospital y de la Vida", por José C. Corte

Editado por el Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, acaba de aparecer un tomo de versos del poeta santafesino, señor José C. Corte, intitulado "Poemas del Hospital y de la Vida". Al margen de los méritos artísticos de la obra, cabe destacar la actitud del autor, quien ofrece su labor con fines de beneficencia. En efecto, el volumen circula al precio de un peso, destinado al "Fondo extraordinario pro edificación" del Hospital.

Tal como lo sugiere el título, los poemas se inspiran en motivos de la vida hospitalaria, en gran parte; pese a la índole del tema, el poeta canta con su voz optimista y generosa.

El volumen, por los méritos de la producción y la noble finalidad a que está destinada, tendrá, no cabe duda, el éxito a que aspiran sus editores.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Encuéntranse detenidos en la oficina de distribución del Correo Central los siguientes telegramas: Barrado Vicente, Laulhe Edmundo; Pérez Pauli; Predmesnik J.; Santillán Juana G.

Un alivio en la situación financiera de la comuna

Mañana se efectuará el pago de un mes al personal, y el intendente tratará de obtener más recursos

PROBABLE PODA DEL PRESUPUESTO

El intendente en comisión, Dr. Menchaca, concurrió temprano esta mañana a su despacho, donde conversó extensamente con el contador general, señor J. P. Costa, y el tesorero de la Municipalidad, señor Pessao, conviniendo la forma de llevar a cabo el pago de un mes de sueldo a todo el personal, durante la tarde de hoy y el día de mañana.

Conferenció también con los señores Driau y Sola, que atienden las secretarías por ausencia de los titulares, señor Giavedoni y doctor Parma, y con varios jefes de oficina y de repartición.

Los fondos acordados por la Intervención Federal le fueron entregados temprano a la Intendencia, y ésta dispuso que por la tarde se iniciase el pago de haberes en algunas reparticiones, para continuar mañana todo el día hasta terminar.

En las primeras horas de la mañana fué grande la afluencia de público, en razón de que se creía que los pagos se iniciarían temprano; pero más tarde se retiró la mayor parte de la concurrencia, que había dado un movimiento inusitado a la Casa Municipal.

Como el pago vá a efectuarse casi totalmente en un sólo día, por las circunstancias que son del dominio público y como la suma a distribuir es respetable, el Dr. Menchaca dispuso que se solicitasen refuerzos policiales, en previsión de desórdenes o atentados, no de parte del personal que sirve a la comuna, sino de elementos extraños o mal intencionados.

Dispuso igualmente que se paguen los haberes por el mes de noviembre, para evitar que el pago actual beneficie más a los usureros que al personal, y a fin de que éste disponga de dinero para celebrar Año Nuevo.

La entrega de fondos beneficiará también a los jubilados y pensionados municipales, pues el lord mayor ordenó que se haga entrega a la Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipales, de una partida a cuenta de lo que la comuna le adeuda por aportes y otros conceptos.

Los jubilados y pensionados, percibirán, pues, sus haberes de un mes, lo que ha de aliviarles un poco, sobre todo a los ex obreros municipales acogidos a la Pensión a la Ancianidad Obrera Municipal, quienes en número de 80, más o menos, se hallan en situación de indigencia.

La promesa que hiciera el interventor señor Alvarado, a una comisión de jubilados y pensionados municipales, que lo visitó recientemente, se está cumpliendo: el anticipo a la Municipalidad se ha efectuado y los ex servidores de la misma, entre ellos algunos viejitos de 70 a 80 años, gozarán del beneficio.

El intendente tratará de obtener más recursos

Nos manifestó el doctor Menchaca, que una vez que se solucione la crisis ministerial en la Capital Federal, tratará de arreglar la segunda parte de su plan financiero, colocando bonos autorizados por la ordenanza Nro. 3490 por la suma de un millón de pesos, en el mes de enero. El señor intendente se trasladará a Buenos Aires, a objeto de finiquitar las gestiones ya iniciadas ante el P. Ejecutivo de la Nación, relacionadas con la obtención de recursos para solventar la situación de la comuna, con el apoyo del gobierno central. Interesará a éste sobre todo con la nivelación de la administración comunal en lo referente al pago de las distintas deudas.

Con el objeto de tratar el presupuesto y cálculo de recursos municipales de 1936, el Dr. Menchaca concurrió esta tarde a la Casa de Gobierno, conferenciando con el doctor Solá, a cargo de la cartera de Hacienda, interinamente. Se anuncia que el proyecto de presupuesto sufrirá "una poda".

Visita al Hospital Iturraspe

A última hora de la tarde de hoy, el intendente comisionado, Dr. Menchaca, acompañado por el jefe de policía, señor A. Bello, y el director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, doctor M. Bentolila, visitó el Hospital J. Bernardo Iturraspe, con el objeto de determinar, de acuerdo con los funcionarios que lo acompañaban y el director del nosocomio, doctor Ramírez, la forma de alojar y atender a los enfermos procesados o detenidos por contravención policial, en vista de que actualmente no se hallan esos internados en condiciones de seguridad.

Aprovechando la visita que se efectúa en momentos de cerrar esta edición, los mencionados inspeccionan los trabajos de colocación de las cañerías de material vítreo para el servicio de cloacas, y de reparación, blanqueo y pintura de los pabellones y demás cuerpos del edificio del nosocomio.

Un nuevo servicio postal telegráfico

El aviso de retorno telegráfico

La Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, ha resuelto crear el aviso de retorno telegráfico, lo que significa una mejora en los servicios de la repartición.

En la cabecera del V Distrito, donde se ha recibido información de lo resuelto, se esperan sólo las instrucciones con respecto a la forma en que se hará ese servicio, para ponerlo en vigencia en Santa Fe y en toda su jurisdicción.

Hasta ahora la correspondencia de control (certificados, expresos, etc.) podía despacharse con retorno, abonando 12 centavos, el cual volvía por correo con la constancia de la entrega; en adelante, además de ese servicio podrá utilizarse el de aviso de retorno telegráfico, abonando 80 centavos aparte del franqueo ordinario. El "aviso" consiste en hacer saber telegráficamente al remitente, la fecha y hora de la entrega de la pieza de correspondencia.

La Colonia de Vacaciones de Coronda

Visita de familias santafesinas

Un grupo de familias de esta capital visitó ayer la Colonia de Vacaciones de Coronda, siendo agasajadas por la directora señorita Sara M. Ferrer; asistieron a la improvisada fiesta, el Director de Escuelas, Dr. Pío Pandolfo y Sra. Emilia Velasco; el señor Federico Villas y señora Eloísa Clausell; el Dr. José Juliá y señora Blanca Vélez; el señor Francisco Jeannesson y señora Mercedes Juliá; el director del puerto, ing. Bernabé Mántaras y Sra. Herminia Marbelli; Dr. Francisco Lorenzatti y Sra. Paulina Santucci; señora Laura Ferrari de Estrada, señoritas Bergamini López, y señores Alfredo Bello y Dr. Antonio Juliá Toirá.

—El señor Bello informó a la directora de la Colonia que ofrecerá una fiesta en su casa de Coronda, en honor de los niños, invitando además a un número igual de niños de la localidad; el Dr. Juliá Toirá obsequiará a los invitados, con juguetes.

Variaciones hidrométricas del río Paraná

Calado máximo admisible

En jurisdicción de Santa Fe, las aguas del río Paraná continúan creciendo despacio. El hidrómetro del dique No. 2 marcaba esta mañana, 4.45 sobre cero; ayer, 4.40; anteayer, 4.35.

En el norte descienden de nivel, con excepción de Puerto Aguirre, donde repuntaron hoy.

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado del río, informa hoy:

Corrientes 4.14 metros, bajó 5 ctms.; Itá Ibaté 2.34, íd. 12; Ituzaingó 1.45, bajó 5; Posadas 1.66, bajó 4 ctms.; Puerto Aguirre 11 metros, creció 42 ctms. desde ayer.

Con respecto al calado máximo admisible, el boletín diario del Departamento Técnico de la administración del puerto, informa que es hoy de 30 piés y 9 pulgadas en el canal de acceso, y el probable al 7 de enero próximo, 31 piés. No hay datos del tramo Santa - Rosario.

Casa Gris

Regresó el ministro de Gobierno

Pasadas las 14 horas, llegó de Rosario, el ministro de Gobierno, doctor Juan E. Solá, acompañado por el subsecretario señor Juan Carlos Olmedo Varela.

El referido secretario concurrió a su despacho en las últimas horas de la tarde y se ocupó de la incidencia planteada por el juez de Instrucción de Vera, doctor J. M. Puig Ramos.

Los haberes de los ex maestros nocturnos

De regreso de Rosario, llegó esta mañana el ministro de Instrucción Pública y Fomento Dr. Ricardo Foster, quien ha informado que tiene el propósito de liquidar antes de retirarse del ministerio, el expediente de haberes de los ex maestros nocturnos que han reclamado los sueldos por los meses de abril a septiembre de 1934.

El doctor Foster se dedicará a estudiar el informe elevado por la Dirección de Escuelas sobre la situación de los Consejos Escolares, con el fin de adoptar una resolución definitiva sobre dichos organismos.

Pago de haberes

La tesorería ha iniciado el pago de haberes a la administración, por el mes de diciembre.

El habilitado de la Jefatura de La Capital retiró esta mañana el cheque por el importe de la planilla de sueldos por el mes de noviembre, del personal de la misma.

Los cargos formulados por el presidente de la D. de Obras Públicas

El ingeniero señor Favaro se refiere a la licitación de los molinos

"Santa Fe, diciembre 30 de 1935. — Señor Director del diario "El Litoral". Presente.

Su diario en la edición de ayer recoge un cargo formulado en un informe del Presidente de la Dirección de Obras Públicas, sobre la adjudicación que hizo la Junta Consultiva de Edificación Escolar, para la provisión e instalación de molinos a viento del segundo grupo de escuelas de campaña.

Si ese cargo no fuera falso, tendría efectivamente la gravedad que le atribuyen en su comentario. Para demostrarlo y por haber votado esa adjudicación al integrar la referida Junta, acepto la oportunidad que me brinda ese diario.

Hecha la licitación pública para los molinos del primer grupo de escuelas, la Junta con el propósito de poder comparar la mayor bondad entre las tres marcas ofrecidas: "Istilart", "Huracán" y "Guanaco", adjudicó en su reunión de fecha 26 de marzo de 1933, por series agrupadas por zonas a las tres casas proponentes: Istilart Ltd., Ceresetto, Másperо, Pujals y Cía. y José Paviolo y Cía. Las dos últimas cumplieron satisfactoriamente sus contratos, prueba de ello que se efectuó la recepción provisoria y definitiva de los molinos, abonándose los importes correspondientes; mientras que Istilart Ltda. no lo hizo dentro del plazo establecido y sus instalaciones fueron objetadas por defectuosas. Confirma esta afirmación el hecho que hasta la fecha no se haya realizado la aceptación provisoria de las instalaciones de los molinos de Istilart, en base a los informes producidos por el personal técnico que ejercía las funciones de inspector y que aun pertenece a esa repartición de O. Públicas. Con anterioridad a ..., la Junta Consultiva considerando los perjuicios que se ocasionaban, puesto que se impedía la iniciación de las construcciones respectivas, aplicó a Istilart la multa fijada en su pliego de condiciones por este incumplimiento de contrato. La referida firma apeló de la sanción dictada por la Junta, manteniendo la oficina de construcciones escolares su anterior criterio, motivo de la multa, en base a los informes citados y las que de los Consejos Escolares y contratistas, autorizándose a algunas a efectuar las reparaciones necesarias. Aun algunas de las instalaciones no funcionan normalmente y el expediente No. 5941-E-1, se halla sin resolución. Sin embargo, deliberadamente se omita esto en el informe del Presidente.

En estas circunstancias se realiza la licitación de los mismos molinos, para el segundo grupo de escuelas de campaña, y presentan propuestas Istilart Ltda. por pesos 27.526.65 y Ceresetto, Másperо Pujals y Cía., por $ 22.700.00, pero Istilart Ltda., como lo hizo para el primer grupo establece sobre ese precio global un adicional de $ 8 por cada metro de perforación que exceda de los primeros 10 metros, conocidas las profundidades de las napas de agua en las zonas donde debía hacer esas instalaciones, se estableció que por ese suplemento resultaría aumentada su propuesta. En cambio la firma Ceresetto, Másperо, Pujals y Cía., formuló con fecha 24 de julio una rebaja del 4 o|o sobre los precios ofrecidos. Esto también se oculta en el informe.

La Junta, considerando la inhibición de hecho, que pesaba sobre Istilart Ltda., por estar aun en incumplimiento de su primer contrato, adjudicó a los señores Ceresetto, Másperо, Pujals y Cía., con fecha 19 de julio de 1935, en la suma de 21.892 pesos la instalación de los molinos del segundo grupo.

Entre la primera adjudicación y la segunda transcurrieron 3 meses y 24 días. De modo que a la ocultación de las circunstancias en que fué hecha la adjudicación criticada, se agrega el falseamiento de plazos, puesto que se dice en el informe que sólo habían pasado 23 días para que Istilart Ltda. cumpliera su primer contrato. Y bien señor Director, ¿qué calificativo merece el funcionario que adopta estos procedimientos en sus publicaciones? para echar sombras sobre los que honradamente le han precedido; yo me lo reservo por respeto a sus lectores, sin embargo, sería justificable mi reacción ante estas imputaciones de quien carece de antecedentes para hacerlas.

Del voluminoso informe publicado no me ocuparé, porque en él se persiste en el error, con los mismos términos y cantidades de los considerandos del decreto, sin haber demostrado, a pesar de su palabrería, que no haya sido exacto todo lo que hemos publicado con anterioridad. Además se quiere suplir la falta de argumentos mencionando la política, las supercherías, etc. en esa clase de informe y ello prueba la seriedad del mismo: todo lo cual lógicamente, no pagaré por no haber ninguna relación con las funciones de un presidente de la Dirección de Obras Públicas, cargo que tuve el alto honor de desempeñar durante el gobierno depuesto.

Saluda al señor Director con toda consideración. — Wenceslao Favaro"

DONACION DE UN TERRENO PARA LA CIUDAD UNIVERSITARIA, EN SU FILIAL MARITIMA



Recientemente el Dr. Arturo Peralta Ramos, de la Capital Federal, donó un terreno ubicado en Mar del Plata, con destino a la filial marítima de la Ciudad Universitaria, que se construye en Tigre, y con propósitos de agradecer esa donación, fué objeto de la visita de una delegación, encabezada por el Dr. Aníbal F. Tobías, autor del proyecto sobre Ciudad Universitaria.

Durante la entrevista, el donante tuvo ocasión de informar detalladamente a sus visitantes, acerca de las características y ubicación del terreno, situado en la playa Peralta Ramos, entre el pueblo que lleva este nombre, fundado por el señor Jacinto Peralta Ramos, y el faro del Mar del Plata.

Los visitantes prometieron que como agradecimiento por la donación, se vincularía el nombre de Peralta Ramos a la futura obra, como el de los señores Patricio y Jacinto Peralta Ramos está vinculado a Mar del Plata, por cuyo progreso bregaron tanto aquellos caballeros.

SERIAN POSTERGADAS LAS ELECCIONES NACIONALES EN LA PROV. DE SANTA FE

Se aplicaría un precedente registrado en la provincia de Santiago del Estero, bajo la intervención del doctor Araya

ELECCIONES CONJUNTAS

ROSARIO, 3. — En febrero de 1934, bajo la presidencia Alvear, fué intervenida la provincia de Santiago del Estero, designándose para ejercer las funciones de representante nacional, al político santafesino doctor Rogelio Araya, quien declaró la caducidad de ambos poderes ejecutivo y legislativo.

Debían realizarse el 22 de marzo las elecciones de diputados nacionales, pero en vista de que Santiago del Estero estaba intervenida, las mismas fueron suspendidas en esa provincia, para realizarlas junto con los de los otros dos poderes en cuestión. Hubo solo elecciones en la capital federal y 13 provincias.

En Santiago se efectuaron el 14 de setiembre, resultando electo gobernador el doctor Domingo Medina y 30 diputados a la legislatura y en el orden nacional diputados por la mayoría el actual gobernador Castro y el doctor Víctor Alcorta y por la minoría el doctor Enrique I. Cáceres, hoy juez federal en Rosario.

Poco después el doctor Araya, entregó el mando al gobernador electo doctor Medina, pero los diputados nacionales surgidos en los comicios del 14 de setiembre, solo pudieron incorporarse en 1925.

Este precedente de Santiago del Estero, sería aplicado en Santa Fe, a cuyo fin, aunque en marzo haya elecciones de diputados nacionales, el comicio no comprenderá a la provincia de Santa Fe, dejándolo para más adelante, cuando haya que elegir las nuevas autoridades ejecutivas y legislativas.

En la Casa Rosada, se considera que el radicalismo del Comité Nacional, no podrá intentar la menor protesta por el procedimiento a ponerse en juego, dado que sería lo mismo hecho en época de la presidencia Alvear.

Y con tal motivo se hace presente, que el decreto de intervención a Santa Fe, fué fundado teniéndose en cuenta precedentes de la época del hoy presidente del comité nacional.

APLICACION DE PENAS DISCIPLINARIAS

ROSARIO, 30. — Noticias de Buenos Aires, hacen saber que la demora de la delegación del Comité Nacional en tomar medidas contra los cellistas, se debería al hecho de que varios de los firmantes de la declaración sancionada, han hecho llegar sendas explicaciones sobre su actitud, considerando que habrían sido sorprendidos.

La situación más difícil es la del doctor Miguel Angel Cello, a quien hay el propósito de expulsar, dado que se le considera propicio a una evolución hacia el impersonalismo.

Una persona de ésta ciudad, de íntima vinculación con el doctor Cello, se cartea ahora con el señor Alvarado y consigue varios nombramientos para los evolucionistas, tanto que en la policía de esta ciudad fueron ahora designados dos recomendados suyos.

UN AMIGO DEL FUTURO INTERVENTOR

ROSARIO, 30. — Los demócratas han recibido con armas en pabellón, la designación del senador Bruchmann, para reemplazar al señor Alvarado, cuando recordábase que ello provocaría airadas protestas, tanto que a la forma como presidió la sesión del 23 de julio, se atribuye el trágico final que ocasionó la muerte del doctor Bordabehere, aparte que firmó y votó el proyecto de intervención a Santa Fe.

Tan extraordinaria actitud, tiene su explicación. El senador Bruchmann, es íntimo amigo del demócrata progresista cordobés doctor Alejandrino Infante, cuya adhesión al doctor de la Torre es bien conocida, habiendo hablado en un reciente mitin efectuado en Rosario.

Y cuando en épocas anteriores el doctor Infante iba a Buenos Aires, buscaba al senador Bruchmann, habiendo almorzado más de una vez ambos con el doctor de la Torre, en el restaurant de la calle Rivadavia entre Maipú y Florida, punto de reunión demócrata progresista de los que se trasladan a la metrópoli, siempre que sean de cierta categoría. No se sabe cuál es la situación de los senadores por Santiago del Estero y Santa Fe, después de los últimos acontecimientos de orden nacional.

Pero la estrecha vinculación de los doctores Bruchmann e Infante, habría contribuído seguramente a que este calmará a sus correligionarios santafesinos, en la necesidad de que se esperaran los actos del nuevo interventor para juzgarlo, por más que en política se ha visto ya que las relaciones personales no pueden ser mantenidas mucho tiempo militándose en tendencias adversas.

FUTURO MINISTRO DE HACIENDA NACIONAL

ROSARIO, 30. — El señor Alvarado que mañana debe ir a Buenos Aires no volverá a ser ministro de obras públicas, pues existe el propósito de confiarle la cartera de hacienda.

Para ello se tendría en cuenta la larga actuación del mismo en el seno de la comisión de presupuesto de la cámara de diputados de la nación, que llegó a presidir, aparte que fuè ministro de hacienda en su provincia natal.

APERCIBIMIENTO A UN ORADOR

ROSARIO, 30. — A raíz de un discurso pronunciado en una conferencia de "Liberación" por el dirigente de la misma Manuel Varón, donde atacó en forma desconsiderada a los poderes constituídos, fué llamado a la División de Investigaciones, donde por medio de la sección "Orden Social", notificósele que en caso de reincidencia, sería procesado.

Varón dió todo género de explicaciones, manifestando que sus palabras habían sido mal tomadas por el empleado que presenció el acto.

GENTE DISGUSTADA

ROSARIO, 30. — Los amigos políticos que tiene en esta el intendente Menchaca, se encuentran muy disgustados con el mismo por la forma como acordó la representación de la Lotería Municipal, por más que esta tenga un Directorio.

Consideran que debió acordársele a alguno de ellos, que habría dado la garantía de 100.000 pesos por cada sorteo, permitiendo que todos disfrutaran de los beneficios.

UN RASGO EMOCIONANTE

ROSARIO, 30. — Como es notorio, el jefe de policía de esa señor Bello, asistió a la recepción que su colega el contralmirante Aldao, ofreció el viernes en honor del cuerpo consular, habiendo referido con emoción un rasgo de gentileza de su colega.

Resulta que el contralmirante Aldao, al recibir los saludos de los representantes periodísticos de un órgano opositor, con sus propias manos, sacó flores de los centros que adornaban la mesa del lunch, formando un ramo que entregó a aquellos, para que en su nombre lo hicieran llegar al director del mismo. Según los íntimos del señor Bello, este habría quedado tan emocionado con el hecho, que tratará de aplicarlo en Santa Fe, en la primera oportunidad que se le presente.

TRASLADO DE RESTOS

ROSARIO, 30. — Próximamente serán trasladados a Rosario, los restos mortales del ex-diputado nacional Jorge Raúl Rodríguez, fallecido en la metrópoli en junio de 1929, que se encuentran depositados en el panteón de la familia del señor Angel Rabafetti, en el cementerio de la Recoleta, en el mismo.

A raíz de su muerte, inicióse una suscripción para erigirle un mausoleo, en el cementerio de esa ciudad, pero aunque se reunieron buenos pesos, tanto que todo el bloque parlamentario irigoyenista contribuyó a ello, nunca se hizo nada.

La Intendencia acordará ahora un nicho en el cementerio de San Salvador, con carácter precario, exhonerándolo al mismo tiempo del pago de todo impuesto, pues mantiénese siempre la idea del mausoleo, aunque no en las proporciones del primer momento.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE DERECHO

Horario en enero

La Biblioteca de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, durante el próximo mes de enero funcionará en los días hábiles de nueve a doce horas.

El número extraordinario de "El Litoral"

Será distribuído con la edición de mañana

Siguiendo la costumbre que es tradicional en esta casa, "El Litoral" ha preparado un número extraordinario que será distribuído junto con la edición correspondiente a mañana, último día del año 1935.

Como de costumbre, el número extraordinario de "El Litoral", que lleva fecha del 1o. de enero de 1936, contiene numeroso material de lectura, algunas páginas de rotograbados, ilustrativas de aspectos interesantes de la vida social, cultural y deportiva de Santa Fe, reseñas de actividades cumplidas en el año que termina, notas comerciales, etc.

En detalle, el sumario del número que nos ocupa, es el siguiente:

Portada de Sergio Sergi, a tres colores.

Cuarenta en rotograbados: Vistas rememorativas de la fundación del Puerto de Santa Fe; Nietas de Gobernadores; El Colegio de la Inmaculada Concepción; Presidentes de Clubs, Centros y Sociedades; Niñas bonitas del interior; Campesinas locales, etc.

Sección literaria: La vocación de escribir, de Pablo Rojas Paz; La rebelde, cuento corto de Rosaura Schweizer; La expulsión de los padres, primicia de un libro en preparación de Arturo Capdevila; Remedio, cuento de Venancio Montiel; Nieve (poesía) de María B. de Burgalat; Vuelo de cóndores, de César Carrizo; Tormentas (poesía) de Rosaura Schweizer; Siete días en Chile, de Chas de Cruz; Enamorar por curiosidad, de Pedro Sondereguer; La mujer y su expresión, de Victoria Ocampo; Nélida, de Augusto de Luca D'Oro; Viajera (poesía) de José Heiber; El derrumbe de las torres de cristal, de Horacio Rega Molina; La diplomacia intercontinental sudamericana, de Manuel María Oliver; El retrato del señor Lobre, apunte sobre un carácter, de Eduardo Mallea; Los entretelones de la guerra africana, nota de Francisco Ciccotti; Zíngaras, poema de José Pedroni; El pequeño aventurero, cuento de Luis Di Filippo; Criar cuervos, de Mateo Booz; Sonetos del buen y el mal amor, de Leopoldo Chizzini Melo; Fernando Fader, de Horacio Caillet Bois; Cuento para la amiga que se duerme, de Antonio Leonhart; Como se mata un poeta, de Nicolás Olivari; Retablo de la pasión, sonetos, de Francisco Valdez; Lluvia (poesía) de Elba Gianfelice; Tres poemas, de Lorenzo Gianello; En torno a los niños, de Marta E. Samatán.

Entre otras notas, merecen destacarse una entrevista al Dr. Amílcar Razori, secretario de Obras Públicas de la Municipalidad de Buenos Aires, la reseña sobre las actividades culturales del año preparada por la señora Rosa Diner de Babini, y un reportaje al señor Horacio Caillet Bois, que firma Sancho Capaverde.

La sección cinematográfica incluye un anticipo de César Tiempo a su obra "Alfarda", que probablemente subirá a escena en la próxima temporada, un examen de las actividades teatrales y cinematográficas del año que concluye, interesantes notas sobre los orígenes del Teatro Municipal "1o. de Mayo", examen de películas y notas diversas.

En numerosas páginas se reseñan las actividades sociales del año en cuanto ellas se refieren a fiestas y acontecimientos de aquella índole, de los que participaron o fueron principales actores, descollantes figuras de la sociedad santafesina.

Integran el resto del número, abundantes notas retrospectivas de índole deportiva, análisis de los acontecimientos ocurridos en el sport local durante el año 1935, y notas diversas que sería largo enumerar en detalle.

La policía de barrio Oser busca a un acusado

En horas de anoche se presentó a la comisaría de Barrio Oser, Mercedes Balgorria, domiciliada en 4 de Enero y Córdoba, formulando denuncia por agresión y lesiones contra su compañero Juan Monzón, de 28 años, al que trata de encontrar la policía.

Refiere la denunciante que al anochecer tuvo con Monzón un cambio de palabras, durante el cual se exasperó éste, tomándola a golpes de puños y prosiguiendo el castigo después con un cinto. A raíz de la agresión la Balgorria presenta lesiones en el rostro y heridas en el cuerpo y la espalda.

La Inspección de Distritos, que ha iniciado el sumario, informó del hecho al juez en turno.

Llegaron varios detenidos procedentes de San Justo

Bajo la custodia de personal de policía de la Jefatura de San Justo, en horas de esta tarde, tuvieron entrada en el Departamento Central los siguientes detenidos: Faustino Curanel, Antonio González, Pablo Molino, Esteban, Luis y Gaudencio Rosatti. Los dos primeros vienen a disposición del juez de Instrucción Dr. Dana Montaño y los restantes acusados de hurto de ganado mayor consignados al juez de turno Dr. Palamedi. De la llegada de los detenidos se dió cuenta a los referidos magistrados.

Cámara Arbitral de Cereales

Precios oficiales de los Mercados a Término

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	10.30	14.20	4.20
Enero	—	—	4.25
Febrero	10.55	14.35	4.30
Marzo	10.70	14.45	4.35

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	10.—	14.05	4.20
Enero	—	—	4.30
Febrero	10.45	14.15	4.45
Marzo	10.60	14.25	4.60

CURIOSIDADES

Después del terremoto de 1923, y hasta 1931, se construyeron en Tokio 241.000 casas nuevas, sin contar los grandes edificios que también se levantaron para diversas oficinas públicas.

Los teléfonos del mundo al 1o. de enero de 1934

Los teléfonos del mundo al 1o. de enero de 1934

Continentes	Total	%
Norte y Centro América	18.107.280	55.72
Europa (inclusive U.R.S.S.)	11.266.985	34.70
Asia (inclusive U.R.S.S.)	1.420.539	4.37
Oceanía	737.400	2.27
Sud América	661.018	2.03
Africa	271.620	0.84
	32.495.552	100.00

Más de la mitad de los teléfonos del mundo están en los Estados Unidos. Al primero de enero de 1934, la fecha más reciente de las estadísticas comparativas de todos los países, existían en el mundo 32.495.552 aparatos telefónicos. La proporción que correspondía a los Estados Unidos alcanzaba en aquella fecha al 51.42 por ciento; a Europa cerca del 35 por ciento y a Canadá el 3.12 por ciento, aproximadamente. El 10 por ciento restante queda distribuído en el resto del mundo.

No solamente los Estados Unidos se mantienen a la vanguardia en materia de total de teléfonos en servicio, sino también en lo que respecta al por ciento de aparatos por habitantes. Esta proporción se calcula sobre la base del total de aparatos por cada 100 habitantes y según la misma, los Estados Unidos cuentan con 13.29 teléfonos contra 1.54 a que asciende el por ciento para el mundo en conjunto.

La Argentina posee 2.04 y el Uruguay 2.14 aparatos por cada 100 habitantes. Estas cifras fueron calculadas por técnicos de la American Telephone and Telegraph Company, de acuerdo a datos recibidos de los distintos países.

En sus estudios, este perito llegó a la conclusión de que se registra un mayor progreso en la instalación de teléfonos en las localidades pequeñas y en los distritos rurales de los Estados Unidos que el observado en otros países. Por ejemplo, Gran Bretaña posee sólo 2.18 teléfonos por cada 100 personas en pueblos de menos de 50.000 habitantes; Alemania y Francia acusan 2.69 y 1.84, respectivamente, mientras que los Estados Unidos cuentan con 9.76 aparatos, en las localidades de igual densidad demográfica.

En Norte y Centro América, Canadá ocupa el segundo lugar, después de los Estados Unidos, en ambas proporciones, siguiendo México en cuanto al total de teléfonos; pero este país es superado por Cuba y Puerto Rico en lo que atañe al progreso telefónico en proporción al número de habitantes. Todos estos países tienen servicios telefónicos de propiedad de empresas privadas.

En Sud América, la Argentina posee el mayor número de aparatos, Brasil ocupa el segundo lugar, y le siguen Chile y Uruguay. La Argentina también cuenta con el mayor por ciento de teléfonos por 100 habitantes, pero en ese aspecto el Uruguay sigue en segundo término, Chile en el tercero y Venezuela en el cuarto.

Alemania acusa una cifra superior a la Gran Bretaña, que incluye el Estado Libre de Irlanda. Alemania posee cerca de 3.000.000 de teléfonos, Gran Bretaña e Irlanda del Norte más de 2.200.000 y Francia, 1.349.000 aparatos.

La mayor parte de los teléfonos que cuenta con el 3.13 por ciento de Asia pertenecen al Japón, país del total mundial. Al 1 de enero de 1934 había en Asia 1.420.539 teléfonos, de cuya cantidad más de 1.000.000 funcionan en el Imperio del Sol Naciente.

La Unión Sudafricana encabeza el continente negro, tanto en el número de teléfonos como en su relación con el total de habitantes. Y, finalmente existen en Australia cerca de 500.000 aparatos telefónicos y más de 120.000 en Nueva Zelandia.

Depurándose se evitan granos

Todos deben saber que los granos, espinillas, forúnculos y demás afecciones de la piel son una clara manifestación de sangre impura y su tratamiento debe consistir en depurar la sangre con el azufre termado.

Esta época del año es la más propicia para el tratamiento depurativo. Basta tomar cada mañana en ayunas una cucharada de azufre termado, que todas las farmacias venden, solo o mezclado con miel, para obtener sin más molestias sus benéficos efectos. Corrige el estreñimiento, depura la sangre, y sus beneficios se notan en seguida en una piel libre de impurezas y un mejor bienestar general. N.5

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DE SANTA FE

LLAMADO A LICITACION PUBLICA

Para la contratación del Seguro Obrero del Personal del Departamento de Vialidad.

Documentación: en la Contaduría de esta Dirección de Obras Públicas (Casa de Gobierno).

Apertura: en este Dirección, el 31 de diciembre de 1935, a las 10 horas.

No. 1470 - 30|12

CHARLA AGRICOLA

NO DESPILFARREIS ESE CAPITAL DE LA GRANJA: EL ESTIERCOL

Si se dijera a un agricultor: "Amigo mío, cuando transportéis vuestra harina o granos, es bueno que no los pongáis en sacos con agujeros tan grandes como el puño, porque vuestra mercancía se perderá en el camino. Cuando llevéis vuestra leche al expendio, ponedla en tarros que no tengan el fondo agujereado, porque regaréis con ella el camino"... con seguridad que respondería: "Señor, con seguridad estáis loco, saliéndome con semejantes verdades, porque no habrá un hombre de buen sentido que no comprenda eso"... Sin embargo cuando se trata del estiércol de la granja, es una recomendación cuya utilidad se manifiesta en todas partes. El estiércol es el capital del agricultor: debe transformarse en sucesivas cosechas cuyos residuos retornan al estado de abono para recomenzar el mismo ciclo. Un buen estiércol bien tratado y bien conservado será siempre la base del mantenimiento de la fertilidad del suelo, porque los abonos químicos, a pesar de la innegable utilidad que poseen, nunca podrán remediar sino débiles puntos del abono de establo, y reforzar su acción.

Sin embargo cuanta negligencia se encuentra en el agricultor a este respecto! No solamente pierde una parte, sino que desperdicia la parte más preciosa y que tiene más valor.

Es sabido por todo el mundo que el estiércol es un abono completo que encierra los cuatro elementos esenciales de los vegetales, es decir: el nitrógeno, la potasa, el ácido fosfórico y la cal. Pero estos elementos se encuentran muy diferente repartidos en las diversas partes del estiércol.

Mientras que las partes sólidas encierra la casi totalidad del ácido fosfórico y de la cal y la potasa insoluble; los orines contienen sobretodo el nitrógeno y la potasa soluble que tienen más valor y cuestan más caros cuando se trata de comprarlos.

Importa pues conservar el estiércol y la totalidad del orina. Para esto es necesario emplear buenos estiércoles bien derivados. Como el estercolero no basta para derivar la totalidad de las deyecciones líquidas se trata pues de no dejar perder el resto. La primera precaución es hacer una buena pavimentación en los establos y caballerizas. Esto desde luego es indispensable para mantener una buena higiene, pues de no ser así el sub-suelo de los establos estaría constantemente impregnado de materias en fermentación, conteniendo una infinidad de microbios, con frecuencia dañosos y que desprenden una cantidad de gases que viciarán la atmósfera de los locales donde permanecen los animales.

Supresión de las planchas de madera que dejan pasar todo el excedente del orín no derivado hacia el estercolero; se les reemplazará por un pavimento de piedras cementadas o con hormigón que tengan una pendiente suficiente para que los orines puedan derramarse fácilmente hacia las cunetas y de éstas a la fosa de orín. Pero en este punto se encuentra inconsecuencias aun en explotaciones agrícolas que tienen buena pavimentación sin fosas de estiércol o de orín para recibir las materias líquidas y sólidas que provienen de los establos. De esta suerte el orín, saliendo a través del estiércol le quita potasa solubilizada para ir a infiltrarse en el suelo o derramarse en los caminos el oro líquido de la granja...

Si se dieran cuenta del valor real del estiércol y del orín producido por cada cabeza de ganado, se prestaría más atención teniéndose la precaución de no perder nada. Agricultores, no desperdiciéis ese capital de la granja, que es el estiércol!...

La alimentación del caballo

El salvado es utilizado frecuentemente en la alimentación del caballo, no sólo en razón de su valor nutritivo propio, sino también por motivo de su papel dietético, de su acción refrescante sobre el tubo digestivo. Pero bajo cuál forma hay que distribuirlo? La controversia está pendiente entre los partidarios del salvado seco, sólo o mezclado a otros alimentos y los partidarios del salvado majado, humedecido con agua. Unos y otros apoyan su opinión con argumentos que no dejan de ser justos.

Distribuído seco, el salvado, al decir de los partidarios de este modo de empleo, no puede ser deglutido y por consiguiente menos insalivado, debe permanecer más largo tiempo en el estómago que llega a sobrecargar; más indigesto que el salvado seco, tendría el inconveniente de "relajar" a los caballos, de debilitarlos cuando su empleo se prolonga por mucho tiempo. La mayor parte de los caballerangos son partidarios del salvado seco, de preferencia mezclado con avena o paja, o heno molido. Bajo esta forma el salvado moderadamente empleado, puede dar buenos resultados en la alimentación de los caballos de apetito caprichoso e irregular...

La deglución de cada alimento necesita la secreción de una cantidad variable de saliva, que, para el salvado, equivaldría casi a dos veces y medida su peso. Esta cantidad es relativamente importante y cuando la ración de salvado es muy elevada, la secreción salivar es insuficiente para asegurar la completa impregnación del alimento; resulta de ahí que el salvado llega al estómago al estado de masa pastosa, difícil de digerir.

Es fácil comprobar experimentalmente esta aserción. Si se distribuye una cantidad muy importante de salvado a los caballos, teniendo libremente agua a su alcance, se ve a los animales absorver regularmente un trago de agua después de cada bocado de salvado, como si quisieran diluir éste. Se sabe, por otra parte, cuan frecuentes son los cólicos por indigestión en las explotaciones, en donde el salvado seco es utilizado en fuerte proporción, cólicos que se evitan con un modo de distribución más racional.

No hay duda que cuando la ración del caballo comporta una cantidad muy importante de salvado, éste debe ser distribuído mojado, humedecido con agua. ¿Pero a qué grado? Se puede, en efecto utilizarse a las barbotadas, en las cuales el salvado es diluído en una cantidad de agua que la mezcla es casi completamente líquida o sea el salvado "rociado", apenas humedecido.

Contrariamente a la opinión corrientemente acreditada, las barbotadas constituyen preparaciones muy indigestas y cuando son copiosas pueden entrañar cólicos de indigestión por sobre carga. En efecto, bajo esta forma, el salvado no es masticado; sino tragado, insuficientemente impregnado de saliva y por consiguiente muy mal preparado para la acción de los jugos digestivos. Además, las barbotadas muy copiosas o muy numerosas ejercen una acción laxante, relajan a los caballos y los debilitan.

Tales inconvenientes no existen con el salvado rociado, es decir, humedecido apenas con agua. Ya humedecido este salvado no exigirá para su deglución una muy fuerte cantidad de saliva, necesitando del caballo sólo una cierta masticación que lo impregnará de la cantidad suficiente de saliva; no presenta el inconveniente de hacer entrar en el organismo una muy fuerte cantidad de agua.

Salvo cuando el salvado se emplee en pequeña cantidad, caso en el cual el salvado seco no ofrece ningún inconveniente, debe utilizarse el rociado como alimento que debe darse al caballo.

LA COMISION DE FOMENTO DE SAN JUSTO HIZO ENTREGA DEL HOSPITAL Y SALA DE MATERNIDAD A LAS DAMAS DE BENEFICENCIA

Discurso pronunciado por el Presidente de la C. de Fomento

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Entrega del Hospital y Sala de Maternidad

SAN JUSTO, 30. — Días pasados la Comisión de Fomento que tan dignamente preside el señor Mario Aste, y ante una selecta concurrencia, hizo entrega ante el escribano público señor José María Ramírez, del Hospital y Sala de Maternidad a las Damas de Beneficencia, en cuyo acto hizo uso de la palabra el señor Mario Aste, contestando la presidenta de la Beneficencia, señora Matilde Correa de Ottinlagrano, que tuvo palabras de reconocimiento por la obra que vino desarrollando la comisión del ente, haciendo elogios a la cooperación desinteresada del Dr. Julio de la Vega, y pidiéndole al director actual, Dr. Oscar Lanza, siga al frente de la institución para luchar por el bien de la humanidad doliente y prometiéndoles luchar por la obra iniciada para extenderla hacia los ancianos que necesitan del amparo de esta comisión.

Discurso del Sr. Mario Aste

"Señoras, señores:

Dos razones de orden social y moral son las que nos han inducido a entregar el Hospital y Sala de Maternidad a la Sociedad Damas de Beneficencia:

Primero: La descentralización de los poderes y la subdivisión del trabajo contribuyen a satisfacer mejor las exigencias de la vida, en sus varios aspectos, desde que se llena con más facilidad la misión que se encomienda, porque más cerca se encuentra uno para sentir los efectos y corregir los errores.

Segundo: En el caso nuestro más todavía se siente esa necesidad, porque además de la dirección administrativa y económica, cabe como coeficiente principal la acción moral y espiritual que únicamente podrán imprimir con todo acierto aquellos que al suspender sus tareas diarias para brindar un poco de alivio a la miseria y dolor de nuestros semejantes, viven en su alma una alegría y satisfacción tan inmensa que sólo ellos son capaces de transmitirla con verdadero amor en el desempeño de su misión y hacerla por lo tanto, más profícua, más humana y más santa!

Por eso al entregar esta casa a la Sociedad Damas de Beneficencia de San Justo, tan dignamente representadas en este acto, no hacemos otra cosa que cumplir con los preceptos enunciados, de entregar la misma a quienes son los verdaderos intérpretes de los sentimientos de caridad humana de la sociedad en que vivimos y en la seguridad que así haciendo contribuímos también a hacerle más completa la finalidad social que persiguen y que con tanto entusiasmo han iniciado.

El mejor de los éxitos coronen vuestros esfuerzos, son los deseos que por mi intermedio os trasmite la Comisión de Fomento de San Justo.

Cometería una injusticia si no recordara en este momento la desinteresada y valiosa ayuda prestada por el distinguido facultativo Dr. Julio de la Vega, cuya acción contribuyó a hacer más eficaces los servicios prestados a los enfermos en esta casa. Para nuestro mejor agradecimiento y sincero aplauso.

INFORMACION RELIGIOSA

Despedida

SAN JUSTO, Diciembre 30. — Con motivo de ausentarse definitivamente de esta localidad la Superiora del Colegio Urbano de Triondo del Niño Jesús, Rev. Madre Teresa se ofició una misa de despedida, en la capilla de la misma.

Bautismo

SAN JUSTO, 30. — Eulogia Urbana, hija de Hipólito Juncos y de Isabel Martínez; padrinos Fernando Colombo y Petronila P. de Colombo; Oscar Amadeo, hijo de Eduardo Aube y de Jacinta Reggiante, padrinos María Peredia y Hortencia Córdoba. Blanca Julia, hija de Julio Villarreal y de Justina Alvarez, padrinos Ramón Villegas y María Wisman. Belkis Carmen, hija de José Cena y Blanca Oxley, padrinos Juan M. Comerón y Elvira Oxley de Comerón. Secundino Estanislao, hijo de José Riera Lama, y de María Furter, padrinos Reginato Colombo y Felisa de Colombo. Juan Elda, hija de Isidoro Masiello y Blanca Lanchi, padrinos Francisco Morán y Elena Didier.

Despedida

SAN JUSTO, 30 — Con motivo de su enlace, un grupo de amigos ofrecieron al subteniente Enio H. Pérez, una cena que fue servida en el Plaza Hotel.

En todo momento se hizo derroche de buen humor, reinando la alegría. Entre los comensales a más del obsequiado estaban los señores Porfirio Carrera, Jorge Carlés, Rodolfo Tovar, Darío Lapalma, Mario Palmier, Ulises e Hipólito Piva, Tomás Baza Arestin, Samuel Kolian, Eduardo y Francisco Volcart, Aníbal Eduardo y Horacio Pérez, Miguel Neme (h.), Aquiles y Juan Castrola, Cándido Guirado, Pablo Trenaghi, Antonio Felizar, Angel Angeloni, Tiburcio Franco y Samuel Beddann.

Hogar feliz

SAN JUSTO, 30. — El hogar de los señores Luis Lalomia y señora Dora González, ha sido alegrado con el feliz advenimiento de una hermosa nena, cual responderá al nombre de María Angélica.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud.

Con tan grato motivo, han sido muy felicitados por sus numerosas relaciones.

Dpto. CASTELLANOS

Noticias sociales de Rafaela

Casamiento

RAFAELA, 30 — El sábado se llevó a cabo la unión matrimonial de la señorita Lucía Birocco con el señor Sebastián Torresi. La ceremonia religiosa se efectuó en el Templo Evangélico, a las 21.30.

Rifa realizada

RAFAELA, 30 — En la rifa auspiciada por la Sociedad protectora de la escuela "Juan B. Alberdi" ha sido agraciado el poseedor del número 935, de acuerdo al sorteo último de la lotería nacional.

El premio consiste en la suma de cien pesos y el poseedor de la referida boleta puede retirar el mismo en el domicilio del señor Gaudencio Mainardi, calle Pueyrredón 364.

Oleos bautismales

RAFAELA, 30 — En el templo parroquial, el 25 del mes en curso fué bautizada la niñita Edith Catalina, hija de los esposos Amveg Fontanet, actuando de padrinos la señorita Carmen Gil y el señor Eduardo Amveg.

Se dirán misas en Clucellas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

CLUCELLAS, 30 — El párroco local nos informa de las misas a realizarse próximamente, que son las siguientes:

Martes 31, por Santa Lucía; encargada por Pablo Trossero.

Miércoles 1o. de año, fiesta de obligación, las misas serán como de costumbre a las 8 y a las 10.

Jueves 2, por Francisco Broda; encargada por su esposa.

Viernes primero del mes, misa del apostolado y comunión.

Sábado 4; encargada por Miguel Trossero, para su finada madre y hermano Pedro.

Depto. LAS COLONIAS

ESPERANZA

ESPERANZA, 30. — Desde el jueves 2 de enero hasta el 14 de abril, regirá para los bancos locales el siguiente horario: lunes y viernes, de 8 a 12 horas; sábado, de 8 a 10 horas.

Desperfecto en la usina

ESPERANZA, 30. — Debido a un desperfecto experimentado por los motores de la Usina Municipal, la dirección de este establecimiento ha informado al público que el servicio particular se prestará en forma deficiente durante las horas de mayor carga, y que no se prestará el servicio de alumbrado público.

Esta situación continuará hasta que sean reparados los aludidos desperfectos, lo que se espera ocurrirá en breve.

Período de enrolamiento

ESPERANZA, 30. — La Oficina Enroladora de Esperanza ha hecho saber a los ciudadanos de la clase de 1917, que el 1o. de enero próximo quedará abierto el período de enrolamiento, el cual será clausurado el 28 de febrero.

Entre tales fechas, además podrán tramitarse pases y solicitarse duplicados de libretas de enrolamiento.

EMPALME SAN CARLOS

EMPALME SAN CARLOS, 30. — Los agricultores de esta zona han solicitado a la sub-comisión local de Defensa Contra la Langosta, un total de 17.137 metros lineales de barrera, con objeto de librar a sus cultivos de los ataques del acridio.

La tarea de aquella sub-comisión se ha cumplido en forma eficiente en esta zona, por lo que se espera que los daños producidos por la langosta se reduzcan al mínimo.

Apertura de un camino

EMPALME SAN CARLOS, 30. — Ha sido elevada al ministerio correspondiente una solicitud firmada por numerosos vecinos de ésta, incluso Larrechea y Pujato, pidiendo la apertura de un camino de 1.500 metros de longitud que, arrancando del antiguo camino de Santa Fe a Esperanza, en inmediaciones del Puesto Mihura, entronque con el camino pavimentado Santa Fe - Rafaela.

Se trata de una corta ruta que reportaría grandes beneficios a los habitantes, evitándoles largos rodeos para llegar al camino pavimentado.

PROFESIONALES

Guia Médica

Dr. Clodomiro F. Amado. — Ex-Interno del Hospital de Niños de Córdoba. — Cirugía. Ortopedia y Clínica de Niños. — Fracturas. [illegible] — 25 DE MAYO 2626. — U. T. 4586. — S. T. 13210.

Doctor E. Agudo Franco. — Médico Cirujano. — [illegible] — Consultas: de 14 a 16 horas. — RIVADAVIA [illegible] — Santa Fe. — U. T. [illegible]

Dr. Luis G. Barletta. Médico Cirujano — [illegible] — De 8 a 9 y de 14 a 17 horas. — 9 DE JULIO 2349 — S. T. 11417 - U. T. 3833. Fte.

Dr. Aparicio V. Ceballos. — [illegible] — Consultas: de 8 a 12.30 y de 14 a 17 horas. — 1o. DE MAYO 2351. — U. T. 2824. — S. T. 15611.

Dr. Antonio H. Celeri. — [illegible] — SAN JERONIMO 1827. — U. T. [illegible]

Dr. Ciro F. Celeri. Médico Cirujano — [illegible] — CRESPO 3124. S. T. 10166.

Dr. J. M. Céspedes Oxley. — [illegible] — SAN JERONIMO 3219. [illegible] — Consultas: de 7 a 8.30 y de 15.30 a 17 horas.

Dr. Cingolani. — [illegible] — BELGRANO 2224 y SANTIAGO DEL ESTERO — U. T. [illegible]

Dr. Celli. — Vías urinarias. [illegible] — 25 DE MAYO 2764. U. T. 5203.

Dr. Bernardo P. de Diego. — [illegible] — VERA 3133. U. T. 3210.

Dr. De Feo. Médico Cirujano. — [illegible] — SAN JERONIMO 1836. U. T. [illegible]

Dr. Esquivel. — [illegible] — CLINICA QUIRURGICA Y OBSTETRICA. Calle 25 DE MAYO 1652. U. T. [illegible] — Consultorio: SALTA 2166. [illegible]

Dr. M. Marengo. — Consultas: de 14 a 16 horas. — LAS HERAS 3330 — U. T. 3570. S. T. 16235.

Doctor José Mas Lassaleta. — Consultas: de 7 a 8 y de 13.15 a 14.15 horas. — SUIPACHA 2450. — U. T. [illegible] S. T. 11044.

Dr. D. Matera. Médico Cirujano. — [illegible] — BOULEVARD GALVEZ 2073 — U. T. 6011 — S. T. 15553.

Dr. J. E. Milesi. Médico Cirujano. — [illegible]

Dr. Emilio Moreno. Médico Cirujano. — Consultas: de 15 a 18 horas. — 25 DE MAYO 3556 — U. T. 6661, S. T. 10367.

Dr. Nikitson. — Enfermedades internas — Rayos X. — [illegible] — 25 DE MAYO 2614 — U. T. 2900.

Dr. Julio Padin. — Especialista. — Enfermedades del pulmón. — Tuberculosis en general. — Consultas: de 14 a 16 horas. — SAN JERONIMO 1773 — Santa Fe.

Dr. Pío Pandulfo. — Enfermedades internas. [illegible] — SUIPACHA 2662. — U. T. [illegible]

Dr. Miguel Piccone. — [illegible] — SALTA 2667. — S. T. [illegible]

Dr. Luis S. Reggiardo. — [illegible] — SAN MARTIN 2693. U. T. 7858. — S. T. 11612.

Dr. Luis A. Reggiardo (h.) Médico Cirujano. — Consultas: de 8 a [illegible] horas y de 15 a 17. — RIVADAVIA 2779. — U. T. 2460 — S. T. [illegible]

Dr. RUSSO. Médico Cirujano — Clínica general, especialmente aparato respiratorio, tuberculosis. — Consultas: de 7 a 12. — CRESPO 2380 — U. T. 3636. Fte. 429

Dr. Carlos G. Spina. — [illegible] — Atiende en su nuevo consultorio Avenida RIVADAVIA 3331. — U. T. 2075 — S. T. 15.000.

Dr. Miguel J. Taverna. — [illegible] — MENDOZA 2636 — U. T. 4000. — S. T. [illegible]

Dr. Tiscornia Antonio F. — Señoras y Partos. — SAN JERONIMO 2143 — Consultas: de 2 a 5 horas. — U. T. 3714. S. T. 11623.

Dr. Tiscornia. — Enfermedades internas. Corazón. Pulmones. [illegible] — SAN JERONIMO 3385. — U. T. 2963.

Dr. Lorenzo de la Torre. — Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 18 horas. — RIOJA 2535 — U. T. 5393. S. T. 12788.

Dr. Torres del Sel. — Enfermedades de la piel y venéreas. — [illegible] — 9 DE JULIO 1183. — U. T. 2131.

Especialistas: Garganta, Nariz y Oído

Dr. Alfredo Balma. Garganta, nariz y oído. — Consultas: de 8.30 a 10.30 y de 14 a 17 horas. — RIVADAVIA 2809. S. T. 10678. U. T. 2871.

Dr. Julio G. Croppi. — Especialista en nariz, garganta y oído. — Trasladó su consultorio a calle 25 DE MAYO 2151. — U. T. 5773. — Santa Fe. — Horas de consultas: de 8 a 10 y de 16 a 18 horas.

Doctor Marcelo F. Engler. — Médico Cirujano. — Especialista en: Nariz, Garganta y Oídos. — [illegible] — Horario: de 8 a 10 y de 11 a 13 hs. — GDOR. VERA 2636. — U. T. 3717. — Santa Fe.

Dr. Testoni. — Especialista en garganta, nariz y oído. — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas. — Consultorio: 9 DE JULIO 2178 — S. T. 11585. U. T. 3267.

Especialistas. - Piorrea alveolar

Dr. D. Pablo Facino. Dentista — Especialista en Piorrea Alveolar. — Del servicio de su especialidad del Hospital de Caridad. — Consultas: de 15 a 18 horas. — S. T. 12654 — 9 DE JULIO 2633 — Santa Fe.

Dentistas

Dr. Anque. — Cirujano Dentista. — SAN JERONIMO 1479 S. T. 10664.

Dr. Carrió. — Dentista. — 25 de Mayo 2271 — U. T. 6453

Dr. Conrado I. Ceballos. — Cirujano Dentista. — Consultas: de 8 a 12 y de 16 a 20 horas. — 1o. DE MAYO 2261 — U. T. 6074 — S. T. 15311. No. 766 Fte.

Clínica Dental Alemana. — [illegible] por la Dra. J. G. [illegible] — 25 DE MAYO 2576. — U. T. 7065.

Dr. Rodolfo Crisina. — Dentista Cirujano. — Abrió su consultorio. — 4 de Enero 2367 — U. T. 5011. Santa Fe.

Dr. Gimbernat. — Cirujano Dentista — VERA 2444. Consultas: de 8 a 11 y de 14 a 18 horas. — U. T. 2371 — S. T. 13686.

Dr. Martín J. Occhi. CIRUJANO DENTISTA — JUNIN 2343 — U. T. 4463. — Santa Fe.

Dr. Andrés Pocovi. CIRUJANO DENTISTA — Anestesia Regional. Ortodoncia. — [illegible] de 8 a 12 y de 15 a 19 horas. SAN MARTIN 2316. — U. T. 2641.

Dr. Enrique F. Rotta. Cirujano Dentista — CATAMARCA 2341. — U. T. 1794 — S. T. 13326. — Horas de consulta: de 8.30 a 11.30 y de 14 a 18 horas.

Dr. William H. Stevens. — AUSENTE HASTA EL 7 DE ENERO

Dr. Marcos Vetcher. Cirujano Dentista — Especialidad en enfermedades y Cirugía de boca. Horas de consulta: [illegible] — S. GALVEZ [illegible] U. T. 6343 — S. T. 16111. — Santa Fe.

Oculistas

Dr. Manuel J. Beney. Médico Oculista. — Consultas todos los días hábiles, de 15 a 18. Además, los lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12. SAN MARTIN 3323. Teléfonos: U. T. 6724 y S. T. 10162.

Dr. José Gaviola. — Enfermedades de los ojos. — Anteojos y operaciones. — RIOJA 2873. — U. T. 4837.

Dr. J. Maggi Zavalía. Médico Oculista. — Enfermedades de los Ojos. Anteojos y operaciones. — Médico del servicio del Hospital de Caridad y de la Asistencia Pública. — [illegible] — Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 19 horas. — U. T. 2533. — Santa Fe. — Calle SAN JERONIMO 2517.

Especialistas de Niños

Dr. Carlos E. Figoli. Médico Cirujano. — Enfermedades de Niños. — Especialista del Hospital Italiano. — Consultas: de 15 a 18 horas. — SAN JERONIMO 2247. — U. T. 5365. — S. T. 10636.

Dr. José A. Juliá. — Especialista en Niños. — Director de la Casa Cuna. — Consultorios: Av. 7 JEFES 3711, de 14 a 16 hs. Calle 25 DE MAYO 3254, de 17.30 a 18.30 hs. — [illegible] — U. T. 6618 — S. T. 10871.

Dr. Ernesto J. A. Porcciani. — Ex-practicante y médico del Hospital de Niños de Buenos Aires. Enfermedades de los Niños. — Consultas: de 15 a 17 horas. — CRESPO 2772. — U. T. 5091. S. T. 13417

Parteras

Carmen Caselli de Acosta. — PARTERA NACIONAL — Ex-Primera de la Maternidad del Hospital Rosario y Escuela de Obstetricia de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario. — Partos. — Permanentes en la ciudad y del campo. — Trasladó su consultorio a calle AVDA. FREYRE 2161. — Teléfonos: U. T. 6634. S. T. 12162.

Angela M. C. de Amati. — Partera. — Se reciben pensionistas. — 25 DE MAYO 3145 — U. T. 4155.

Adela M. de Di Pangrazio. — Partera Nacional. — [illegible] — 9 DE JULIO 1154 — U. T. 6654.

Isabel P. de Pérez. Partera Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex-partera de la Maternidad del Hospital de Clínicas. — Embarazos y partos — [illegible] — URQUIZA 2253. — U. T. 6663.

Abogados

Dr. Francisco B. Caminos y Francisco A. Caminos. — ABOGADOS. — 9 de Julio 1724 — U. T. 2149 - Santa Fe.

Dr. José C. Mai. Abogado. — Calle RIOJA 2622. U. T. 2132. S. T. 11022. Particular: SAN MARTIN 2213 — U. T. 6283.

Dres. Amílcar Razori y Sixto Bayer. Abogados. **Antonio J. Ferrari.** — Procurador y Contador. SAN MARTIN N. 2310 — U. T. 3335. — S. T. 11620.

Escribanos

Fernando L. De Feo. Escribano Público — A cargo del Registro de Contratos Públicos No. 3 — 1o. DE MAYO 1961. — U. T. [illegible] S. T. [illegible]

Eduardo Gorbea y José V. Abad. — Escribanos Públicos. — [illegible] de 8 a 12 y 14 a 18 horas. — 25 DE MAYO 1632. U. T. [illegible] Santa Fe

Quimicos

El Laboratorio Químico Biológico del Dr. EUGENIO [illegible] — 9 DE JULIO [illegible] — Teléf.: U. T. 5336. — [illegible]







